ITALIA-ESPAÑA

GUÁRDESE COMO

JOYA PRECIOSA

EX-LIBRIS

M. A. BUCHANAN

PRESENTED TO

THE LIBRARY

BY

PROFESSOR MILTON A. BUCHANAN

OF THE

DEPARTMENT OF ITALIAN AND SPANISH

1906-1946

MARQUÉS DE CAMPO

L3
I82ca
1789-94

CARTAS FAMILIARES DEL P. JOSEPH FRANCISCO DE ISLA,

DE LA COMPAÑIA DE JESUS,

ESCRITAS A SU HERMANA

DOÑA MARIA FRANCISCA DE ISLA Y LOSADA,

Y A SU CUÑADO

D. NICOLAS DE AYALA.

TOMO IV.

SEGUNDA EDICION.

Con Privilegio Real.

MADRID. MDCCXCIV.
En la Imprenta de la Viuda de Ibarra.
Se hallarán en la Librería de Ramon García calle de la Gorguera.

457404
2.4.6.
Biblioteca del Marques de

ADVERTENCIA.

Por amor á la verdad, y por conseqüencia de mi gratitud al público, debo desengañarle de que algunos papeles que han salido á nombre del P. Isla, tal como su Sueño, *las* Cartas atrasadas del Parnaso *escritas á Venegasi, y el* Mercurio de Europa, *no son obras suyas; y teniendo bastantes para que no se olvide su nombre, ni siendo justo quitarles esta gloria á sus Autores respectivos, hago es-*

ta pública declaracion, la qual no pudo ser á tiempo de excusar el chasco á los compradores que lo han sido en este concepto.

CARTA CXLIX.

Escrita en Crespelano y Palacio del Senadcr Grassi á tres leguas de Bolonia en 17 de Diciembre de 1768 á su hermano.

Amado hermano y amigo: Desde España á Civitavechía; desde Civitavechía (puerto Pontificio) con solo un dia de detencion, á la rada de Orbitelo, que pertenece al Rey de Nápoles; desde Orbitelo (con el descanso de dos dias) al puerto de San Fiorenzo, en la isla de Córcega; desde San Fiorenzo (donde nos mantuvímos á bordo tres semanas) al puerto y presidio de Calvi, en la misma isla; des-

de Calvi (despues de quince meses de mansion) de repente al puerto de Génova; desde el puerto de Génova (anclados en él por espacio de nueve dias) al Lazareto de la misma ciudad, donde nos alojamos al pié de mil trescientos hombres; desde el Lazareto (donde estuvimos encerrados dos semanas) á Sestri de Levante; desde Sestri de Levante (con el descanso de nueve dias) unos por tierra y otros por mar al Boloñés. Yo escogí entre otros muchos este segundo partido, que nos salió el ménos penoso y costoso; y desde Sestri pasé embarcado á Liorna, donde descansé tres dias, y tomando la ruta con el destacamento que mandaba por Pisa y por

Florencia, llegamos á Bolonia, en cuya Legacía se aquarteló todo mi regimiento dividido en varios destacamentos, mas ó ménos numerosos, segun la capacidad de los palacios que ocupan en los contornos de dicha ciudad, dentro de la qual ninguno tomó quartel, por el excesivo precio de los víveres, á que no alcanza nuestro pobre sueldo.

A mí me tocó el destacamento de la Plana mayor (que manda Fonseca) á cuyo número fuí agregado desde que saltamos en Calvi; donde mandé un pequeño piquete. En todos estos giros y regiros se han padecido los trabajos que se dexan considerar; pero gracias al Señor he tenido salud,

he tenido fuerzas, he tenido constancia, y aun he tenido singularísimo consuelo. Solo me ha faltado el dinero, porque el poco que me diéron de limosna al salir de España se acabó con los indispensables y extraordinarios gastos que ha sido preciso hacer en tantas marchas y contramarchas, sin mas recurso que á nuestro limitado sueldo, el qual apénas alcanza para pagar el simple cubierto y una escasísima y pobrísima comida.

En esta necesidad, que la falta poco para extrema, no tengo á quien volver los ojos, despues de Dios, sino á tu piedad, á tu christiana caridad y á la nobleza de tu corazon, tantas

veces experimentada. Confiado en ella, y en el favor que me dispensa el señor Domingo Antonio Rossi, comerciante en Liorna, doy en este mismo dia una libranza contra tí de cien pesos fuertes, á pagar á ocho dias vista, y á la orden de dicho señor Domingo Antonio, que me los entregará luego que tenga noticia de su recibo; y acompañará la libranza con carta suya, debiendo tambien venir en su pliego tu respuesta, si me favoreces con ella. La libranza irá duplicada, como me lo previene el mismo comerciante, y de la misma manera esta carta para que llegue una si se perdiere otra.

Desde nuestra salida de Espa-

ña hasta el dia de hoy no han muerto en mi regimiento mas de los que regularmente moririan por allá; pero de esto tocó una gran parte á mi compañía, de la qual solo hemos quedado quatro oficiales, y tres soldados, porque murieron Puga, Candeda, Camino, Soto y Orbiso: el primero en la Coruña, los otros tres en Calvi, y el otro en un palacio vecino á Bolonia á pocos dias que entró en él.

Nada he sabido de nuestra familia desde que salí de esa ciudad, aunque te escribí tres cartas, sin recibir respuesta de alguna. Dicho se está el consuelo que tendré en saber de todos, como tambien de

los principales amigos y conocidos, á quienes podrás asegurar que vivo mas robusto, mas contento, y mas bien hallado con mis trabajos, que lo estuve nunca con las mayores satisfacciones. Lo mismo puedo decir de todos mis compañeros por punto general. De presente lo que mas nos molesta es el frio intensísimo é intolerable en este país, y mas con el desabrigo, y con la incomodidad de las habitaciones, que solo tienen de palacios el nombre, la ostentacion y las paredes. Vive y viva toda la familia como necesito, y como todos los dias se lo pido á nuestro Señor A mis compadres &c. = Tu amante hermano y amigo: Jhs. Joseph Francisco.

CARTA CL.

Escrita en Crespelano á 4 de Junio de 1769 á su hermano.

Amado hermano y amigo: Recibióse la carta de 8 de Marzo, y con ella el socorro que la acompañaba. Este llegó tan á tiempo, que el pobre interesado no tenia con que pagar los remiendos de una camisa. Discurre que gracias daria á nuestro Señor por tan amorosa providencia, y que agradecido quedaria á la caritativa mano que tan generosamente aliviaba su extrema necesidad. Aunque fué

grande este consuelo, no es comparable con el que le causó la noticia de que todavía viven todas las personas que le tocan tan de cerca y tiene metidas dentro de su corazon, repartiendo con ellas fielmente el mérito de sus trabajos, que aunque grandes, son muy ligeros, respecto de lo mucho que tiene que satisfacer. Esta consideracion se los hace no solamente dulces, sino apetecibles, y tanto que visiblemente engorda con ellos, ó por lo ménos nunca se ha visto con salud mas robusta, ni con el ánimo mas tranquilo. Hizo la quaresma entera con todo rigor de la ley, quando habia treinta años que nin-

guna habia podido acabar, y muy pocas comenzar.

Es muy natural que el comerciante á quien se dirigió la letra de cambio duplicada, enviase la primera y se quedase con la segunda por si se perdia la otra; y así me parece que se puede vivir sin cuidado, especialmente no conteniendo la carta cosa que á ninguno pueda darle.

Hácese mucho mas estimable el socorro habiéndose franqueado en circunstancias tan críticas; pero la caridad, y la magnanimidad siempre fuéron taumaturgas. Fundado en este principio no desconfio de que todavía se acabe la obra comenza-

da; bien que por mi pobre parecer, nunca se hubiera dado principio á ella; porque no habiendo familia, y teniendo esa señora asegurada una viudedad tan decente, si llegare el caso (que no quiera Dios alcancemos ella ni yo) en qualquiera parte podria meter la cabeza con aquella modesta decencia y comodidad que corresponde á una viuda. Esto aun quando no alcance en dias á su hermano mayor; porque en ese caso tendria casas propias á escoger. En fin lo hecho ya no se puede deshacer, ántes bien convendrá que se concluya y se perfeccione en caso de que sea posible sin acabarse de arruinar. Ni te acobarden tus años,

ni tus ages: mayores eran los mios, y mas viejo soy yo. Sin embargo ha hecho Dios conmigo lo que llevo dicho, ¿por que no podrá hacer lo mismo contigo?

Los trabajos de nuestros campesinos me pasan el corazon. Aliviéselos el Señor, como puede y se lo suplíco, ó déles gracia para que sepan aprovecharse de ellos, en cuyo caso les valdrán mas que todas las conveniencias del mundo. Lo mismo digo de esas dos pobres señoras: gran lástima será que malogren el mucho cielo que pueden ganar.

Los que se ofenden de que se les niegue aquello que justamente no se les puede conceder, agravian mas

que honran con su amistad. Y aunque siento que aquellos sugetos de mi estimacion estén comprehendidos en este número, no puedo sentir la falta de su estimable correspondencia por un motivo que los hace tan poco honor. Con todo eso siendo ambos tan capaces y tan piadosos, se puede esperar que conozcan su sinrazon, y que vuelva á correr la buena harmonía.

Por el mismo canal (que considero muy seguro) irán las prometidas cartas del Conde de Santi-Pupiani, que corren con grande estimacion de todo hombre piadoso, juicioso, discreto y erudito; pero es menester aguardar ocasion segu-

MARQUÉS DE CAMPO

ra, para dirigirlas al embarcadero. En llegando allá harás de ellas lo que mejor te pareciere.

Actualmente logro un alojamiento magnífico; porque el dueño de este palacio escribió á su mayordomo que me alojase en la noble cámara que en la escritura quedaba reservada para S. E. bien que para el invierno es muy fria; ¿pero quien sabe las novedades que ocurrirán de aquí allá?

Un estrecho abrazo de mi parte á la bella mano que escribió la posdata de tu carta. Páguela Dios el tierno consuelo que me dió. Creo que le tendrán grande en saber de su hijo y de mí aquellas pobres y buenas gentes de mi último quartel,

á quienes tanto estimé. Fácil cosa será dársele por medio de el Dotor que me asistió en mi monacato, asegurándolas que así su hijo como yo vivímos alegres, sanos y aun robustos. O! quiera Dios nuestro Señor que tú puedas decir lo mismo por dilatados años como necesito.

En 7 de Febrero te escribió *Gaetano Pasquali* por mano de unos pobres medio paysanos que se apareciéron aquí, y dixéron que iban á ese Santuario. Sin embargo de la desconfianza que manifestaba en aquella carta, el socorro llegó á puerto seguro, de que ya tiene aviso el interesado, aunque todavía no le haya percebido = Tu mas aman-

te hermano y amigo: Jhs. Joseph Francisco.

CARTA CLI.

Escrita en Bolonia á 17 de Mayo de 1771 á su hermano.

Mi amado hermano y amigo: Dirijo esta por mano del Excelentísimo señor Conde de Aranda, á quien pido licencia para que de quando en quando, y por la posta ordinaria sepais vosotros que yo vivo, y para saber yo si vosotros vivis. Espéro en la bondad de S. E. que no me la negará.

Desde que llegué al estado eclesiástico me destináron mis su-

periores al Palacio del señor Marques Grassi, Senador de esta ciudad, y distante de ella diez millas, ó tres leguas. Allí me mantuve bien alojado, y con buena salud, hasta el dia 14 del corriente en que por órden de los mismos vine á establecerme en Bolonia, donde logro tambien muy cómodo alojamiento; y por lo que toca á la salud seria gulloria, no ya el pedirla, pero ni aun el desearla mejor en mi edad de sesenta y nueve años. Tendré mucho consuelo en saber de toda la familia, en que toda la familia sepa de mí, y en que recíprocamente nos encomendemos á Dios, que te me guarde como necesita = Tu amante

hermano y amigo: Jhs. Joseph Francisco.

CARTA CLII.

Escrita en Bolonia á 19 de Julio de 1771 á su hermana.

Hija mia, mi muy amada hermana y señora: Ayer 18 del corriente recibí la tuya de 19 del pasado. Gracias á Dios que me inspiró el pensamiento de recurrir á la piedad del Excelentísimo señor Conde de Aranda. Por ella sé que nuestro querido Nicolas quedaba casi civilmente muerto; que María Isabel ha dos años que está viuda; que muriéron tambien su suegro y su cu-

ñada ; que Joseph Joaquin y su muger se mantienen en Salamanca; que Antolina se casó ; que Fr. Joaquin está predicador de gracia en su monasterio de Oña ; y finalmente que tú estás sitiada y consumida de trabajos. Bendito sea Dios por todo. Todos son inestimables beneficios de la Divina Misericordia. A Nicolas le previene tan anticipadamente para que se disponga á la inevitable partida ; á tí para que hagas provision de conformidad y buena cosecha de méritos ; á los demas los regala por ahora con consuelos : tiempo vendrá en que los regale con cruces. Este es el camino mas trillado, mas comun y mas seguro. Las que

á mí me han tocado en lugar de lijarme me confortan. Nunca mas pobre, y nunca mas contento; nunca mas falto de todo, y nunca ménos necesitado, porque nada me hace falta. Experimento, palpo, toco con las manos, que Dios dá la lana con el frio, que aumenta las fuerzas quando añade el peso; y que es fidelísimo en sus pruebas: á ninguno carga mas de lo que puede sufrir. Mi salud se conserva sana; mis fuerzas, casi ya septuagenarias, vigorosas; mi color qual nunca le he tenido: solamente las piernas dicen alguna vez que ya se cansàn de andar, y las pobres tienen sobrada razon. Sesenta y nueve años de mo-

vimiento continuo son capaces de fatigar á un par de piernas de bronce. Comunica estas noticias á toda la familia, y libra un estrecho abrazo en letra á cada uno de por sí, asegurando á todos sobre la fe de mi palabra, que cada dia os hago á todos tres visitas en la presencia de Dios; las que espero que á vosotros y á mí nos harán mas al caso que las personales. En ninguno de tus conocidos hay novedad: todos están buenos, y aun mejor que estaban en España. Es gran cosa esto de estar donde nos quiere Dios, que te guarde en su gracia quanto desea = Tu amante hermano y rendido servidor: Jhs. Joseph Francis-

co. = Mi amada hermana y señora Doña María Francisca de Isla y Losada.

CARTA CLIII.

Escrita en Bolonia á 3 de Noviembre de 1771 á su hermana.

Hija mia, mi amada hermana y señora: Dios te lo perdone. Pues que ¿no hay correo desde el Ferrol á Bolonia, y aunque sea á Monomotapa? Pero te disculpo. Segun cartas de España y de otros paises, habrá como dos meses que yo me morí á tres jornadas de Turin, llamado (segun ellas dicen) por el Rey de Cerdeña, sin duda para predicar el Adviento en Ginebra, ó en Zu-

rich. Una vez que sea cierta esta noticia, hé aquí que me hallo en el otro mundo sin saber como ni quando, pero comiendo, bebiendo, durmiendo, leyendo y paseando ni mas ni ménos como quando residia en la region de los vivos; sucédeme á la letra lo que á Tamcredo:

Il pover' uomo, che non si n'
era accorto
Andaba combattendo, ed era
morto.

Chanzas á un lado. Si este embuste se te acercó al oido, no extraño que en lugar de pronta respuesta á la mia de 19 de Julio, me la mandases decir de misas y de responsos. La tuya de primero de

Octubre, se apeó en la estafeta de Bolonia el 28 del mismo, y el 29 se me presentó en mi quarto. Gracias á Dios y á nuestro Excelentísimo bienhechor.

Nada perdió nuestro querido enfermo (á quien abrazo con toda el alma) en su jornada al Ferrol si la experiencia le sirve para no considerar muy distante la de la eternidad. Quanto mas me acercan á ella mis años, mas pretende alucinarme mi embustera salud; pero confio en Dios que no me engañará, porque setecientos noventa y seis meses que llevo ya vividos son una apostema que se burla de toda aparente robustez; y así cada dia procuro embaular al-

go para que la posta no me coja tan desprevenido. Reservemos para allá nuestros consuelos, con la seguridad de que quantos ménos tengamos en este destierro (como no lo echemos á perder) mas encontrarémos en nuestra patria. Todos tus conocidos están buenos, y te saludan. Los mios harán muy mal en llorarme, si me quieren bien. Dálos á todos mi fe de vida y salud, la qual es tanta que casi me avergüenzo de ella, y me falta poco para desear algun age, siquiera por la decencia. Pídeles sus oraciones, y tú dá por supuesto que tienes tanta parte en las mias como = Tu amante hermano y rendido servidor: Jhs. Jo-

seph Francisco de Isla. = Mi hermana y mi señora Doña María Francisca de Isla y Losada.

CARTA CLIV.

Escrita en Bolonia á 18 de Enero de 1772 á su hermana.

Hija mia y mi señora: Hoy dia de San Anton recibí la tuya de 4 del pasado. ¿Has leido la vida de este gran Santo? sabes que por antiquísima tradicion de la Iglesia es singular protector de las bestias de carga y andadura? pues tengo para mí que por este título es protector mio muy particular. Por eso quizá alcanzaria de Dios que en su dia re-

cibiese este consuelo, el mayor, y á mi parecer el único que deseo en esta vida. Como sepamos unos de otros ¿que importa que jamas nos veamos en ella? Otra hay donde espero en la misericordia de Dios nos juntarémos, sin separarnos por toda la eternidad. Respecto de esta ¿que son cien años, aunque tardara otro tanto la deseada reunion? ménos que un momento. Todos los hijos de Eva estamos desterrados en este valle de lágrimas: verdad es que yo en mi destierro no encuentro otras que las que tal vez me hace el señor merced que derrame por mis pecados; pero estas no son lágrimas amargas, son dulcísimas: llenan el corazon

de alegría, y al alma de esperanzas.

Desde el dia 3 de Noviembre en que te escribí la última carta, no he tenido un leve dolor de cabeza, y (lo que mas es) ni el mas mínimo quebradero de ella. ¿Podria decir esto con verdad, si estuviera en España, no digo ya por espacio de dos meses largos, pero ni aun por el dia mas breve de Diciembre? Las berzas de Bolonia (que es el plato principal de nuestra comida) me saben mejor que los capones de Pontevedra. Las camisas de cáñamo, sábanas de lo mismo, bragas-zelosías, medias-redes, zapatos, la mitad sandalias, y la otra mitad chinelas, vestido lampiño, y sin pe-

lo de barba : con todo este equipage me burlo de los terribles frios de Lombardía , y de las copiosas nieves del Apenino (cuyo pie estamos besando) como se burlaba el Zar Pedro de los de la Siberia empanado entre martas zibelinas. ¿Pues de que me puedo quejar sino de haber tardado casi setenta años en aprender lo poco que necesita el hombre para vivir? San Ignacio nos manda á todos sus hijos *que amemos la pobreza como madre*. Nunca pensé que lo fuese tanto como ahora que lo palpo. Ella nos cria á todos buenos, gordos y rollizos. Que sea con *broa* (1) que sea con *pan*

(1) Así se llama en Galicia el pan de mais.

trigo, ¿que importará para el caso? Pido humildemente perdon á esta riquísima virtud del tiempo en que no la tuve por *madre*, sino por madrastra. Conocíala poco, y no tengo otra disculpa.

Abrazo estrechamente á nuestro querido Nicolas; doile mil parabienes por el alivio que experimentó con su viage al Ferrol; suplícole encarecidamente que le repita en la futura primavera; pero al mismo tiempo le advierto que no se fie de su mal. Es muy traidor, hace mil zalagardas, rarísima vez dá recibo, y quando ménos se piensa está sobre nosotros este filisteo. Como yo le tengo cinco años há dentro

de casa, sé por experiencia sus mañas y sus alevosías: por tanto procuro vivir siempre prevenido; y nunca estoy mas desconfiado, que quando al parecer me siento mas robusto.

Vive el gran Padre Maurin sanísimo y contentísimo. Reside en Forlí, ciudad de la Romanía, distante trece leguas de esta. Víle por el Setiembre del año de setenta, en que hice de limosna mi peregrinacion á la santa casa de Loreto: tengo freqüentes noticias de su Reverendísima. Si no escribe á sus hermanos, lo mismo hacia en España quando tenia toda libertad para hacerlo, y *genio y figura*, &c. Lo

propio hace el Padre Barreiro con las suyas. Sonlo aquellas pobres doncellas de Pontevedra que recomendé tantas veces á tu caridad. Repítolo ahora, y haz con ellas la de avisarlas, que su hermano se mantiene en esta ciudad mucho mejor que salió de España, y encárgalas que me encomienden á Dios. Lo mismo executarás con todos los parientes y conocidos dentro y fuera de Galicia, especialmente con la pobre María Isabel, y con el amigo de Andalucía. Dáme noticia de los que se hubieren muerto, ó tomado estado, y díme si se han acomodado los sobrinos Don Francisco y Don Pedro, como, y en donde. Nada de esto es con-

tra la pragmática del Rey, ni mucho ménos contra su piadosa intencion.

En todas las ocasiones que te he escrito he suplicado á nuestro Excelentísimo bienhechor que me permita poderlo hacer derechamente por excusarle esta impertinentísima molestia; pero como S. E. no ha contestado á mi súplica, sigo el mismo rumbo, alegrándome de que mis cartas solo te cuesten el porte desde Madrid á Santiago, aunque ciertamente no le valen, quando por qualquiera de las tuyas daria yo no solamente los nueve reales que cuesta aquí la menor carta de España, y los paga el que me las saca de limosna, sino nueve mil, si

fuera dueño de ellos. Consérvame en tu gracia, manda, y vive como desea y ha menester = Tu amante hermano y rendido servidor: Jhs. Joseph Francisco. = Mi hermana y señora Doña María Francisca de Isla y Losada.

CARTA CLV.

Escrita en Bolonia á 18 de Abril de 1772 á su hermana.

Hija mia, mi amada hermana y señora: A tu carta de 11 de Marzo, que recibí el Miércoles santo, respondo cantadas ya las Aleluyas. Anticipómelas aquella quatro dias, y me cortó el susto en que me tenia

la falta de respuesta á la de 18 de Enero, de cuyo recibo me constaba; pero entro en nuevo cuidado sabiendo que el motivo de aquel atraso fué el haberse agravado tus trabajos de alma y cuerpo. Solo me consuela la esperanza de que te sabrás aprovechar de ellos mejor que yo de los mios, no obstante las diligencias que hago para no malograrlos, procurando me abran el camino, y me faciliten la entrada en aquel felicísimo pais, donde se enjugan todas las lágrimas, sin que se sepa en él que cosa son llantos, clamores, sustos, ni ansias, desterrado todo dolor, con eterno olvido de quantos se pasáron, y se padeciéron. En-

tónces no me acordaré ni de la hyponcondría, que casi dos meses há me está devorando, ni de los acerbos dolores reumáticos que estoy sufriendo por el mismo espacio de tiempo, resulta de dos sangrías que me diéron para atajar una coagulacion á que estuve muy amenazado, ni de las otras miserias que son inseparables de mi presente constitucion. Estas esperanzas fundadas en la misericordia de Dios, y estas reflexîones que nos sugiere nuestra religion, deben alentarnos á entrambos para hacer frente no solo á las presentes angustias, sino á todas las demas con que el Señor nos quisiere castigar, afligir y acrisolar, persuadidos á que

no nos echará mas carga que la que podamos sufrir con su divina asistencia.

Ayala (me dices) *prosigue felizmente*, y no me dices mas. Estas tres palabras por una parte significan mucho, y por otra no me dan poco en que pensar. Quisiera saber si continúa en sus empleos, si los puede servir por sí mismo, ó si le han puesto cirineo. Estriba mi razon de dudar en el temor que su accidente no le permita escribir, á vista de que en ninguna carta tuya he logrado el consuelo de ver un solo renglon suyo; y como tengo tan conocida la nobleza de su corazon y los alientos de su espíritu, no me puedo

persuadir á que camine con tanta felicidad su recobro, quando no me ha dispensado este consuelo.

Estimé mucho la lista de los difuntos conocidos, y del nuevo estado de los vivos. Entre estos el que mas he celebrado es el establecimiento de Madama Makdonell, y el de su hija mayor Madamoisela Daly, porque ámbos pueden contribuir mucho á que se coloque como merece el resto de su dignísima y numerosa familia. Si tuvieres proporcion, no dexes de significarla mi singular complacencia, como ni de manifestar al amigo de Andalucía mi agradecimiento á la constancia con que continúa en honrarte su fineza.

La Condesa Grati, muger de un Senador de esta ciudad, cuya familia hace alguna estimacion de mí, tiene un hermano Capitan en el Regimiento de Milan. No me acuerdo de su nombre; pero podrás preguntar de él por estas señas, informándote si vive, y disponiendo que sepa el cuidado de toda su ilustre familia, habiendo ya cerca de un año que no sabe de él.

Murió el P. Felipe Gutierrez; y te rinden sus respetos los PP. Idiaquez y Uriarte. Encárgote las conmemoraciones acostumbradas, y sobre todo que la hagas muy freqüente de mí en tus oraciones, y me solicites las de las madres de Vista-

alegre, procurando que sepan estoy todavía en la region de los muertos, con esperanza de que no tardará la misericordia de Dios en trasladarme á la de los vivos. Su Magestad te conserve en su gracia; y continúame tú la tuya, como te lo suplica = Tu amante hermano y servidor: Jhs. Joseph Francisco.

CARTA CLVI.

Escrita en Budrio á 22 de Febrero de 1774 á su hermana.

Señora, hija y hermana mia muy amada: Acabo de salir casi de entre las garras de la muerte. A fi-

nes de Enero sentí los precursores ordinarios de mi accidente apoplético. Informado mi médico de Bolonia, me ordenó *que me sangrase sin perder tiempo, estuviese como estuviese*. Del mismo parecer fuéron los dos médicos de esta Villa, no obstante la fuerte representacion que les hice de que hallándome, como me hallaba á la sazon, con un grande resfriado, probaban muy mal las sangrías á los Españoles en semejantes circunstancias. Burláronse de mí con la bárbara práctica de Italia, donde la lanceta es la primera cosa que se aplica á los resfriados, y en conclusion dixéron que el enemigo mayor era el accidente, el qual lla-

maba ya á la puerta, y no habia otro modo de alejarle. Rendíme: sacáronme doce onzas de sangre, la qual hizo ver lo poco que la faltaba para coagularse; pero apénas se pasó una hora quando se alborotáron todos los humores. Excitóseme una calentura que por algunos dias me llevó á otra parte la cabeza; desenfrenóse la limpha, dilatándose por todo el cuerpo, y ocasionándome un reumatismo universal que solo duró dos dias, y si hubiera durado mas, no hubiera durado yo. Recogióse despues á los conductos salivales, y en ocho dias arrojé por la boca muchas libras de postema. Desenfrenóse la hypocondría; y finalmente rompió la

naturaleza en una furiosa disenteria que no cesó hasta el dia tercero, y fué toda mi salud; pero esta tormenta, que me tuvo en la cama tres semanas, me dexó tan débil que apénas puedo tenerme en pie, y tan flaco que solo me conocen los que me ven á todas horas. En este estado, y al principio de él me cogió tu última carta, que viene sin fecha, por lo que no sé en que dia, ni en que mes se escribió. Veinte dias despues que la recibí llegó el socorro de los dos mil reales que tu fineza y tu caridad me libró por mano de mi antiguo amigo el Marques de Zambrano, con la rebaxa de ciento veinte y seis reales ménos ocho maravedi-

ses que corresponde á la negociacion del giro, como lo verás por mi carta de pago con la misma fecha de esta. Dios te lo pague, Dios te lo pague, Dios te lo pague. Esta limosna no pudo venir mas á tiempo. Con ella satisfaré las deudas contraidas y aumentadas con los extraordinarios gastos de mi enfermedad, en la qual ninguna cosa me sofocaba tanto como la memoria de ellas. Haréme un humilde vestido de verano, pues no tengo otro que el que de mis trapos viejos me acomodé para el invierno, y me proveeré de algunas camisas, ya que solo me hallo con quatro muy remendadas. Sobraránme despues como unos doscientos reales, los qua-

les servirán para socorrer por algunos dias las grandes necesidades y mayores trabajos que nos esperan.

Es el caso que para el mes de Mayo, por repetidas órdenes de la Corte, debemos estar ya separados unos de otros, sin que podamos vivir en una posada mas que dos ó tres. Nuevo golpe que hará perecer de desnudez y de miseria á los que no tenemos otro recurso que á la escasa pension del Rey, la qual con el desfalco del giro y del cambio (que siempre se nos ha cargado) solo alcanza para el simple cubierto, y para que el hambre no nos mate. Lo demas que es necesario para sustentar la vida ha de salir de la corona. Esta en mis años

y en mis ages solo me sirve de peso; puesto que no tengo fuerzas para estar en ayunas hasta las doce del dia, ni mucho ménos para andar á pie una legua en invierno y en verano en busca de una misa: circunstancias que regularmente acompañan á las pocas que se encargan á los pobres Españoles que viven fuera de las ciudades.

Si yo me hallara en Bolonia ahorraria por lo ménos el alquiler de la casa, pues varios personages me han convidado instantemente con un quarto en su palacio; pero confinado (miéntras no me alcen el destierro) en este infeliz lugar, mas reducido que el Padron, en llegando el caso de separarnos no sé donde he de me-

ter la cabeza. Al fin Dios proveerá; y no se olvidará de mí el que cuida de alvergar y mantener las hormigas.

N... no ha respondido á la carta que le escribí por mano del señor Figueroa, como Decano del Consejo. Ni sé tampoco si la recibió, porque ni el señor Figueroa se dignó de responderme. Loado sea Dios que así estrecha los cordeles.

Gran consuelo tengo de que esté tan contento nuestro Capellan del Santo Apostol, y de que te continúe su fineza, de lo que nunca dudé. Ratifícale toda mi veneracion, y suplícale que por caridad no me olvide en sus santos sacrificios. Abraza á nuestro amado Nicolas, como á todos

los hermanos y sobrinos, saludando á los demas antiguos amigos que no me hubieren arrojado de su memoria. Ténme presente en la tuya y en tus oraciones: vive como necesito, y manda á este = Tu amante hermano é inútil servidor: Joseph Francisco. = Hermana y mi señora Doña María Francisca de Isla y Losada.

CARTA CLVII.

Escrita en Budrio y Mayo dia de la Ascension de 1774 á su hermana.

Hija, hermana y señora mia: Acabo de recibir la tuya con fecha de 23 de Marzo en respuesta á la mia

de 27 de Noviembre del año pasado. No sé á que atribuir el enorme atraso de esta segunda. Dícesme que dilataste el responderla por haber estado gravemente enferma de un violento dolor de corazon, y añades una sucinta relacion de los trabajos de otra especie que padeces, siendo no obstante el mayor la imposibilidad de dar algun alivio á los mios. Así lo creo firmísimamente, sin permitirme en esto la menor duda el conocimiento práctico de tu noble y tierno corazon, acreditado con tantas experiencias. ¿Pero será el mio ménos tierno que el tuyo? y no me penetrarán mas tus trabajos que los mios? Sin embargo rindo mil gracias á

Dios por unos y por otros ; pues ora sean castigo, ora sean prueba, siempre son argumentos claros del especial amor con que el Señor nos mira. Animo pues, hija mia, y hacerlos generosa frente, porque en nuestra mano está, con la divina gracia, que ellos mismos nos fabriquen la mayor fortuna. *Convino que Christo padeciese para entrar* (hoy) *en su Reyno.* Así nos lo dexó escrito San Pablo. ¿Pretenderá el siervo ser mas privilegiado que su señor? Si no hay otro camino para aquella eterna patria, ó si este es el mas seguro, es gran dicha nuestra que Dios nos haya puesto en él. Ves aquí en compendio todo mi consuelo en mis tribulaciones, entre

las quales cuento en primer lugar las tuyas.

Ya habrá llegado á tus manos la que te escribí en 22 de Febrero, avisándote el recibo de los dos mil reales por libramiento del Marques de Zambrano, con la rebaxa del cambio y conduccion. Repítote mil gracias por esta limosna, tanto mas estimable, quanto te considero á tí quizá mas necesitada de ella que yo, porque tu estado pide otros gastos. El diario mio por lo que toca á la mesa se reduce á unas yerbas, á una libra de vaca, y á dos huevos para comida y cena, así mia como de una criada (que ya es abuela de dos nietos) con quien estoy desde el dia primero de

Mayo en los quartos baxos de la mejor casa de este pueblo. El alquiler de ellos es el renglon mayor, pero no tuve otro partido que tomar, así para la decencia como para la economía.

N.... es mas digno de compasion que de enfado, su conducta debe ser llorada, ya que no pueda ser corregida. No ha respondido á mi carta, sin embargo de que en la sustancia y en el modo podria mover á un peñasco. Quizá no la recibiria, puesto que ni el nuevo señor Comisario de Cruzada, por cuya mano la dirigí, se dignó tampoco responderme. Paciencia, y agréguense estas humillaciones á los autos de la resignacion. Díme si este Monseñor retiene el antiguo em-

pleo de Decano del Consejo con el reciente de la Comisaría. No me hablas en esta carta de nuestro Capellan mayor del Santo Apostol, y este es un artículo tan sustancial, que deseo me le toques en todas. Algunas cartas de España le suponen con no sê que comision en órden á los expatriados. Si es cierta esta noticia, quizá no la ignorarás tú; pero si la sabes de manera que no la puedas decir, no quiero que faltes á tu obligacion. Las mentiras que corren allá vienen de rebote acá, y agregadas á las que se fabrican aquí, no nos vemos de polvo entre la confusion de tanto embuste.

Aun no se ha librado ni un solo maravedí á los suprimidos para

el nuevo vestuario, aunque todo este tiempo nos han estado entreteniendo con buenas esperanzas. Los acreedores claman, los deudores suspiran, y todos se asombran. No son ponderables, y por lo mismo se harán increibles las miserias que se padecen. No obstante viven todavía en medio de ellas todos tus especiales conocidos. Abraza á nuestro amado Nicolas, saluda á toda la parentela, acuerda mi gratitud á los amigos, y pide á Dios que tenga misericordia de este = Tu amante hermano y servidor Joseph Francisco. = Mi hermana y señora Doña María Francisca de Isla y Losada.

CARTA CLVIII.

Escrita en Bolonia á 29 de Diciembre de 1774 á su hermana.

Hija, hermana y señora mia: Tarde llegan á mi noticia tus trabajos, y tarde llegan á tus trabojos mis consuelos. Pero estos de que sirven? Los únicos que confortan son los del Cielo. Estos creo que los habrás tenido muy prontos y muy eficaces. Así me lo prometen tu religion, tu piedad y tus talentos. Para nuestro amado Nicolas se acabáron ya las miserias de esta vida. No solo piadosa sino prudentísimamente se debe esperar que goza ó está seguro de

gozar la felicidad de la eterna, reflexîonando como vivió la mayor parte de la temporal. Fiel á Dios, exemplar al mundo, amado de todos, é imitado de muy pocos. Cinco años de una muerte civil se los habrá tomado en cuenta la Divina Misericordia en satisfaccion de los defectos que lleva consigo nuestra miserable humanidad. Envidio su suerte, compadezco la tuya, haciéndome cargo de las conseqüencias que necesariamente se siguen á esta falta. Pero aquí de tu corazon, aquí de tu grande espíritu, ó por mejor decir, aquí de tu religion. Hállaste en el lance en que has de mostrar que eres filósofa christiana y estoyca á la evangélica. No hay

otra filosofía, ni otro verdadero estoycismo que el del Evangelio. Este es el que únicamente nos hace superiores á todas las desgracias humanas: fuera de él solo hay verbosidad, magníficas palabras, grande aparato de sentencias, y nada mas. Un mes há que llegó á mis oídos esta noticia por una voz vaga esparcida en Bolonia. No la desprecié para acudir prontamente al alivio del difunto por los sufragios propios y agenos; porque cada correo la estaba temiendo desde el primer insulto del accidente; pero vivia con alguna débil esperanza de que fuese incierta miéntras no la tuviese yo direćtamente, hasta que ayer me la confirmó Fr. Joaquin en

su carta con fecha de 21 de Noviembre. Sea Dios bendito por todo.

Gozo por ahora bastante salud en medio del extraordinario y rigidísimo frio que se padece en toda Italia, singularmente en esta porcion de la Lombardia. Tengo chimenéa en mi quarto, en ella, en la cocina, y en la cama paso la mayor parte de las horas en conversacion con los libros, hasta que llegue la de ir á juntarme con nuestro querido difunto. Deseo saber como se ha portado contigo en este lance el Capellan mayor del Santo Apostol, y deseo tambien que descargues en mi pecho tus trabajos, ya que no puedo aliviártelos de otra manera. Saluda á los que te pare-

ciere, ténme tan presente en tus oraciones como yo te tengo en mis sacrificios, y manda á = Tu amante hermano Joseph Francisco.

CARTA CLIX.

Escrita en Budrio á 16 de Marzo de 1775 á su hermana.

Hija, amada hermana y señora mia: Tu dolorosísima pero deseadísima carta de 24 de Diciembre del año pasado no llegó á mis manos hasta el dia 9 de Marzo del año presente. Dixe *deseadísima*, porque habiéndose sabido aquí la muerte de nuestro amado Nicolas por un rumor vago que

desde principios de Noviembre se esparció entre los Españoles de Bolonia, y confirmada despues en carta de Fr. Joaquin con fecha de 21 del mismo mes, viendo que se pasaba tanto tiempo sin ver letra tuya, ni de algun otro que á tu nombre me escribiese, vivia en una continua agitacion, temiendo que hubieses ido á hacer compañía á tu querido esposo. No contribuyó poco este sobresalto á lo mucho que se alteró mi salud desde principios de Enero, pasando en la cama casi todo aquel mes y gran parte del de Febrero apoderado de una profunda melancolía, disipacion de espíritus, freqüentes deliquios, y una especie de modorra, que dió algun cuidado.

Resolviéronse á sangrarme no obstante mi avanzada edad y el rigor extraordinario de la estacion, con lo que experimenté pronto alivio; pero me han quedado ciertas palpitaciones de corazon, y han sacado la cabeza otros ages, que me hacen muy molesta la vejez y tediosísima la vida. Gracias á Dios por todo, y sea todo en descuento de mis culpas, y en justo, pero amoroso castigo de mis ingratitudes.

Figúrome vivamente los trabajos de que te verás oprimida, y quizá mi imaginacion me los abultará mayores de lo que son. Ni para tí ni para mí encuentro otro consuelo que el recurso á la asistencia de Dios, y el acordarme de que el Señor te dotó de un

corazon tan grande como tu entendimiento: dos prendas que ayudadas de los auxîlios divinos son muy superiores á todos los golpes y desgracias de este mundo. Si á mí no me hubiera favorecido con alguna partecica del mismo beneficio, muchos años há que ya seria polvo y gusanos: pero por su misericordia me sucede lo que á los paños, que se hacen tanto mas fuertes, quanto mas golpeados en el batan.

El aviso que me das de la nueva caritativa fineza que debo á nuestro Capellan mayor del Santo Apostol, en virtud de la viva pintura que le hizo ese amigo nuestro de tu dolor por no poder socorrerme, y de mi necesidad, no pudo venir mas á tiempo. Precisado

á vivir solo en el quarto baxo de una casa, á merced de una criada (con nietos) sin haber entendido jamas que cosa sea gobierno, ni economía, y reducido á la escasa pension del Rey, ayudada alguna vez de tal qual socorro volante, me hallo siempre alcanzado, no obstante de tratarme en todo con la mayor estrechez; y si el Señor me regala con alguna larga enfermedad, no tendré otro recurso, salvo algun extraordinario golpe de su divina providencia, que refugiarme á un hospital, ó perecer de miseria. En estos términos considera tú de quanto consuelo me habrá servido la generosa expresion de nuestro piadosísimo Capellan, comenzada ya á desempeñar por la limosna

de seiscientos reales, que ayer mismo me avisáron estar ya en Bolonia á mi disposicion. Si hallas modo de manifestarle mi sumo y eterno reconocimiento, no lo dilates un punto, ya que á mí no me es lícito hacerlo, miéntras no se mude el viento contrario.

Entre los ages que acompañan á mi avanzada ancianidad, el mas molesto y no el ménos peligroso es una hernia que se descubrió el mes de Octubre pasado. Y como en este reducido lugar no hay mas que dos médicos de aldéa, los amigos y protectores mios de Bolonia entre la primera nobleza, solicitáron y consiguiéron del vice-Legado (sin hablarme palabra) licencia para que

pudiese pasar por algunos dias á aquella ciudad á consultar el remedio ó el alivio con los famosos profesores que hay en ella. Harélo con la brevedad posible, y me restituiré despues á Budrio, mas pobre de lo que estoy por los inevitables gastos de un recurso que no puedo negar á mi salud. Conserve Dios la tuya como necesito, y manda á = Tu amante hermano, servidor y capellan, Joseph Francisco.

P. S. Un momento despues de escrita esta llegó un Abate amigo mio, y de nuestro amigo Mr. N... con un cupé, enviado por el Conde Todeschî, y con la precisa instruccion de que sin réplica y sin deten-

cion alguna me transfiriese á Bolonia, donde sin falta me esperaban á comer. Fué preciso obedecer; y apeándome en la casa de estos señores, encontré esperándome en ella un habilísimo médico, que ordenó y dirigió él mismo la composicion de un tirabraguero, qual él habia visto fabricar en Lóndres para el Rey Fernando el VI. Dos dias se tardó en ajustarle, y me hallo tan bien con él como si no tuviera semejante mal; pero sus conseqüencias, originadas de mi disimulo ó de mi vergüenza en descubrirle por el espacio de quatro meses, dice el médico son tales que no se pueden abandonar sin inminente peligro, por

lo que será preciso detenerme en Bolonia mas de lo que pensaba, y yo quisiera para repararlas. Aquí encontré en poder de Don Lorenzo Uriarte los seiscientos reales con que me socorre la piedad de nuestro gran Capellan del Santo Apostol: socorro que viene tan á tiempo cómo puedes considerar para los gastos de la curacion, y los que todo hombre de honor, hospedado generosamente en casa tan distinguida, no se debe dispensar. Figúrate tú qual será mi agradecimiento, y mas quando el caritativo bienhechor me lo permite expresar, escribiéndole á él mismo por la propia mano por donde vino el socorro, como lo executo con

esta misma fecha de Budrio á 16 de Marzo de 1775.

CARTA CLX.

Escrita en Bolonia á 29 de Noviembre de 1775 á su hermana.

Amada hija, hermana y señora mia: La última carta tuya que llegó á mis manos fué la que me escribiste con fecha de 28 de Marzo, y yo recibí en 27 de Mayo. Respondíla en primero de Junio, incluyendo en ella otra para Don Francisco Ramirez dándole mil gracias por las finezas que te dispensaba, y contestando lo mejor que pude, y supe al extraordinario caso que me

comunicabas en la tuya. Cónstame que recibiste aquel pliego, porque así lo escribió aquí el amigo consabido, pero yo no he visto despues acá letra tuya, es decir despues de seis meses cabales. Considera lo que habrá pasado, y lo que actualmente estará pasando por un corazon que tan tiernamente te ama. Por carta de Fr. Joaquin con fecha de 26 de Setiembre sé que á la sazon te mantenias viva y sana. Esta noticia disminuyó mi cuidado, pero aumentó mi confusion, no pudiendo adivinar el motivo de tan desacostumbrado silencio. El amigo frances tambien le observa con su corresponsal, contándose ya cinco semanas que no ha re-

cibido carta suya; nueva circunstancia que aumenta mi agitacion, cortado ó suspendido aquel canal que alguna vez me aseguraba de tu exîstencia, y me informaba de tu actual constitucion. No pudiendo ya con mas mi pobre sufrimiento resuelvo escribirte en derechura viendo que ya se nos permite, ó se nos disimula este consuelo, suplicándote, y aun conjurándote me saques de este laberinto de pensamientos y congojas, que temo lleguen á sofocarme.

Desde el primer dia de Setiembre estoy fixamente establecido en Bolonia, y alojado en el Palacio Todeschî, porque ni el Conde ni la Condesa me dexáron arbitrio para otra

resolucion. Si me respondieres derechamente añade á mi nombre en el sobre-escrito regular *en el palacio Toderchî*, para que se incluya mi carta en el caxoncito de la casa, donde estoy tratado como si fuera hermano de los Condes, uno y otro avanzados ya en edad, pues ámbos pasan de los cincuenta, y ámbos son dos Angeles humanos. Esta singularísima fineza me libra de cuidados mecánicos, tediosísimos á mi genio, y muy dispendiosos á mi ningun talento para ellos; mas no por eso se mejora la economía. El honor y la gratitud, tanto á los Condes como á la numerosa familia, compuesta de quince criados entre ma-

yores y menores me empeñan en gastos muy superiores á la cortedad de la pension. Añádese la precision de vestir con mayor decencia por la necesidad de tratar con casi toda la nobleza Boloñesa, á causa de las correlaciones de los Condes, y del imaginario mérito que ha querido fingir ó criar en mí el concepto comun de esta gran ciudad, propagando su benigno, pero lastimoso error por toda Italia, lo que mortifica infinito, no á la modestia, que no tengo, sino al perfecto conocimiento de mí mismo, de que estoy íntimamente penetrado.

Aquí llegaba quando el corresponsal de nuestro frances viene á decirme que ha recibido carta su-

yà con fecha de 22 del pasado, en la que nada habla de tí, contra lo que acostumbra en casi todas, aunque le hace un encargo para mí. Con esta novedad mudé de parecer, y resolví dirigirte esta por la via ya trillada. En mi salud no hay otra que las que acompañan ordinariamente á la vejez: los cimientos titubean, y la cabeza puede ya con poca fatiga, sin las freqüentes y pesadas burlas que me hace el accidente que se descubrió el año pasado. Murió el Ex-General de la agitada Compañía en el Castillo de Sant-Angelo. Esto es lo único que hasta ahora se ha podido saber, porque expiró en la misma hora que partió la última posta de Ro-

ma. Los efectos de esta muerte serán los que solo Dios puede saber, y los sabrán los que vivieren conforme vayan sucediendo. Luego que salió de aquella prision dos meses há un grande amigo del Capellan mayor del Santo Apostol, le participé esta noticia; no sé si responderá.

Hazme la gran caridad de tomarme todos los años la bula de la Santa Cruzada, asentando en ella mi nombre, reteniéndola en tu poder, y avisándome siempre el dia en que se publicó en èsa ciudad, porque no me quiero privar de las indulgencias y privilegios que gozan los vasallos del Rey que la toman en sus dominios, aunque por casualidad estén fuera de

ellos. Renuevo mis respetos al señor Ramirez Portocarrero: mis memorias á todos los que la tuvieren de mí, particularmente en sus oraciones; y creo firmemente que no olvidarás en las tuyas á quien cada dia está mas necesitado de ellas: quiero decir á = Tu amante hermano y servidor Joseph Francisco.

CARTA CLXI.

Escrita en Bolonia á 18 de Abril de 1776 á su hermana.

Hija, hermana y muy señora mia: Respiró mi oprimido corazon con tu carta escrita en 10 de Febrero. Trece meses sin ver letra tuya era una

prueba muy superior á un amor tanto mas flaco quanto mas vehemente. Encontróme dicha carta apoderado de una profundísima y negra hypocondría. Si no me la disipó enteramente, me dilató el corazon lo bastante para hacerse menos intratable á la sociedad. En fin vives, aunque oprimida de trabajos y de dolores. En esto no solo somos hermanos, sino gemelos, sin que obste el no ser uterinos, ni la enorme distancia entre uno y otro nacimiento. Ni el parentesco moral de las pasiones del ánimo, ni el físico de las sensaciones del cuerpo están sujetos á las leyes que gradúan al que produce la sangre. Tú te lloras viuda y reducida

á una cama casi siempre. Yo me veo huérfano, sin madre, sin padre, sin cabeza, sin manos, y aun sin pies, precisado muchas veces á moverme en los agenos, y sobre todo mantenido de limosna. Aquel gran Dios que á ninguno desampara te preparó á tí el apoyo de ese insigne incomparable caballero, y á mí la caridad de estos dos nobilísimos y piadosísimos señores; aquel y estos, tres originales de los quales se ven en el mundo tan raras copias.

Mienttas tanto divirtámonos los dos, tú con mis pobres obras, y yo con tus preciosas cartas, que leo y releo freqüentemente, y nunca sin que los ojos revelen tiernamente

los amorosos secretos del corazon. Mas por Dios no me escasees tanto este consuelo. Aprovechémonos de la gran fineza de aquel amigo frances, que regularmente escribe á su corresponsal cada quince dias. Por lo menos procura consolarme cada mes aunque no sea mas que con una fe de vida. Quando tú no lo puedas hacer de propio puño, no se negará á hacerlo por tí y por mí el señor D. F...

No he tenido el menor sinsabor con N..., ántes bien me he esmerado con él en mayores demostraciones de estimacion y de amistad que quando podia necesitarle para algo, y él siempre me ha correspondido con sus acostumbradas lisonjeras ex-

presiones. Este es el flanco de aquel buen hombre: adular cara á cara, y morder por las espaldas. No sé en qual de tantos defectos mios habrá hincado el diente; solo temo que no le haya hecho buen estómago el verme aquí con la estimacion que ciertamente no merezco. Si es así tiene razon, porque los hombres de zelo no pueden llevar en paciencia ninguna especie de injusticia. Por lo respectivo á tí ha mostrado siempre interesarse mucho en tus desgracias y en tus gustos, bien que yo tomaba sus palabras por el justo precio que valian. Dista su casa de la mia casi una legua; y la última visita que le hice á pie me hubo de costar la vida, por lo

mucho que se descompuso mi rotura.

Yo no he estado ocioso en este pais: parte traduciendo para aprender la lengua que poseo pasaderamente, y parte cultivando mi propio pobrísimo terreno con los pocos instrumentos que tenia para las labores. He trabajado aquí en nueve años mas que en veinte, quando me distraían tantos otros cuidados. Entre las traducciones emprendí precisamente para enviártela la de una obrita intitulada *Arte de encomendarse á Dios*; la cosa mayor, la mas discreta, y la mas sólida que he leído en el asunto. Te la remitiré por la via de Cádiz en la primera ocasion segura que se ofrezca. Otros desahogos no del todo despreciables,

podrán llegar á tus manos con el tiempo. Mas para eso será menester que tú encuentres en Génova ó en Liorna alguna estrada encubierta, y sin peligro, que costee el porte de ciertos remedios antihipocondríacos, y todos de mi invencion, capaces de divertir con gusto y con provecho tus males y tus ahogos. Quando no la encuentres, quizá la hallará mas fácilmente nuestro héroe frances, con quien te podrás entender, y avisarme.

Aquellos tres Españoles que tres años ha fuéron desterrados de Bolonia, y confinados en tres lugares diferentes á media jornada de dicha ciudad por sentencia del difunto Cardenal Malvezzi, han sido declarados

inocentes, y reintegrados en toda su libertad con autoridad pontificia, por judicial declaracion del Obispo Administrador de este Arzobispado, habiéndose cancelado su proceso. Así mortifica Dios, y así vivifica, no permitiendo que triunfe siempre la malignidad de la inocencia.

Hice presente á estos mis Condes tus agradecidas expresiones. Las oyéron con la mayor estimacion, y las corresponden con sincerísima amistad. Haz saber á las Barreiros que su hermano Don Felipe está tan gordo, y de tan buen color como nunca le he conocido. Pídelas sus oraciones como las de mis monjitas de Vista-Alegre: género de que es-

toy muy necesitado ; porque cada dia es mayor el cargo, menor la data, y la cuenta no puede estar muy distante. Saluda á los amigos, si me ha quedado alguno, y manda á =

Tu amante hermano y servidor, Joseph Francisco.

CARTA CLXII.

Escrita en Bolonia á 18 de Agosto de 1776 á su hermana.

Hija, hermana y señora mia: Leo tu corazon en el mio. Si tú leyeres el mio en el tuyo, hallarás que ámbos son iguales en la ternura, y la mayor viveza de las expresiones consiste solo en que tú sabes decir

quanto quieres, y yo he olvidado ya lo poco que siempre supe, sirviéndome las buenas lenguas, que la necesidad me ha precisado á aprender, para no saber hablar bien en ninguna. Compadécete de mí, y toma de tu cuenta responder á las finezas que con tanta abundancia derrama tu corazon en la estimadísima carta de 20 de Junio, que acabo de recibir.

Al sugeto de Cádiz á quien se debe dirigir el tabaco prevenle que advierta á quien le hubiere de recibir en Génova que no me lo envie hasta haberme avisado, y recibido mi respuesta. El bote ó botes deben venir sellados con lacre, avisándome

de la cantidad y calidad, como tambien de los emblemas del sello, para precaver todo fraude, ó á lo menos conocerlo. Si pudiere llegar para Navidades se le añadirá la gracia de la oportunidad. Mis Condes cada dia me oprimen mas á beneficios: carga pesadísima para quien es pobre, y no nació plebeyo.

Dos meses he estado cojo por la dislocacion de un músculo, que tardó todo este tiempo en restituirse á su estado natural. Me dicen que hacia un cojo gracioso, especialmente despues que una gran señora me regaló con una pierna de cristal, á quien respondí que sin curar la flaqueza, habia aumentado la

fragilidad. Ya ando sin dolor, pero poco, porque las piernas no pueden mas despues de setenta y quatro años de servicio, y piden de justicia la jubilacion. Yo las respondo que tengan un poco de paciencia, pues ya no puede tardar el breve de jubiladas por toda la eternidad.

Don Francisco Fernandez, sobrino de nuestro amado difunto, me escribe que en refrescando el tiempo (padecemos calores excesivos) quiere venir á conocerme, y á dar un abrazo á este su tio por tablilla. Su carta muestra un hombre de juicio y de talentos; verémos (si place á Dios) que es lo que nos dice su conversacion. Tendré sin-

gular gusto en verle y en tratarle.

No me suena bien tu silencio sobre las pobres Bárcenas, particularmente habiéndote hablado de ellas en mi última carta. Yo contesto en las mias todas tus especies; tú olvidas en las tuyas muchas de las que toco en las mias. Qué querrá decir esto? desatencion? No lo creo. Inadvertencia? mucho menos. Priesa por acabar quanto antes la conversacion, bien puede ser, pero es imposible. Pues qué será? Lo sabré quando tú me lo digas.

A principio del próxîmo Setiembre saldré con mis Condes á *campaña.* No te asustes, que no es cosa de ir á la guerra. Es ir á res-

pirar ayre puro, franco y mas abierto en dos palacios ó casas de campo que tienen estos señores á diez, y veinte millas de aquí. Estas son las campañas incruentas y muy divertidas que se usan por toda Italia en el verano hasta el tiempo de retirarse á los quarteles de invierno. La nuestra solo durará hasta mediado de Octubre. Uniránse á las casas Todeschî y Guidoti de Bolonia la casa Todeschî de Ferrara, y no se desenvaynará la espada contra alma viviente racional, pero tampoco se dará quartel á los pollos, faysanes, terneras, melones, pavías, peras, higos, ni especie alguna de fruta rica y regalada que cayga en

nuestras manos. Tú no dexes por eso de continuar tu dulce conversacion de quince en quince dias como me lo prometes.

Ya no es necesario la bula, porque el Pontífice reynante me ha concedido personalmente dos gracias, por las quales la deseaba. Renueva á nuestro Ilustrísimo bienhechor toda mi reverente veneracion ; á Don Francisco Ramirez Portocarrero toda mi amistad y mi respeto , y á quantos se acordaren de mí , con la respectiva distribucion acomodada , todo lo que tú quisieres. Amame como te amo , y vivirá contento = Tu apasionadísimo hermano, padrino y servidor, Joseph Francisco.

CARTA CLXIII.

Escrita en Bolonia á 27 de Diciembre de 1776 á su hermana.

Amada hija y señora mia: Por amor de Dios, por amor tuyo, por amor mio (tres amores distintos, y un solo amor verdadero) me has de perdonar el tal qual sacudimientillo con que en el dia 13 del corriente mes y año respondí á una brevísima esquela tuya escrita en 15 de Agosto, y recibida aquí en 11 de Diciembre. La enorme brevedad de la esquela, y la no menos enorme tardanza en el viage me pusiéron de mal humor. A quien se muere de

sed presentarle una gota de agua, mas es irritarle el apetito que contentársele. Aquella esquela, que se escribió en Santiago el dia 15 de Agosto, vino en una carta del amigo firmada en 2 de Noviembre, y la carta que acabo de recibir con fecha de 24 de Setiembre, llegó embolsada en otra del mismo amigo en data de 20 del propio mes de Noviembre; de manera que la esquela tardó dos meses y tres dias en el viage desde Santiago á su primer destino, quando el correo ordinario solo tarda diez dias á lo sumo. La carta que hoy recibo tardó casi otro tanto en el propio viage. ¿En que puerto de España hacen aguada estos tus pliegos? Sobre el tabulino del amigo

no puede ser , porque no le hay en el mundo mas honrado, mas fino, ni mas puntual. Exâmínalo pues, y remédialo si puedes, porque me es insufrible tan monstruosa tardanza.

Con que al fin trataste á mis amadas monjitas , y ellas se acordáron mucho de mí? Ah! y si supieran que yo ni quiero ni puedo olvidarme de ellas. Si tienen presentes mis gracias, mas presentes las tengo yo en las que doy á Dios todos los dias antes del sacrificio, en el sacrificio, y despues del sacrificio de la Misa. Estas son las gracias que á ellas y á mí nos pueden servir de algo, las demas son insulseces, frialdades y dichicos. ¿Que te pareció la Xavierita? No es una perla monta-

da en una especie de hierro que vale mas que el oro? Y la Sacramento? otra alhaja tan preciosa como la primera, con una ganaza de salvarse castiza legítima, y de fina ley. En fin aquel es un relicario de vírgenes, que si está como yo le conocí, hace ventajas al del Evangelio, en el qual estaban tantas á tantas las prudentes y las necias; pero en el de Vista-alegre el mayor número por lo menos es de las prudentes. No ceses de pedirlas sus oraciones para mí, que me considero muy cercano á la última cuenta, porque en mis años no hay cosa mas sospechosa que una aparente salud, la qual por lo comun es una emboscada, ó una solemne mentira de los humores.

Mi señora Doña María Josepha Vivero es una persona de quien solo me puedo olvidar quando me olvide de todas mis obligaciones. Asegúraselo así, y díla de mi parte quanto me consuela, y quanto me honra el saber que todavía me conserva en su memoria. Lo mismo á las no menos amables señoras Doña Juana Tomasa, Doña Rosa Freyre, y viuda de Mourin, cuyo gran cuñado se conserva alegre, y aun gordo en la ciudad de Forlí, distante solas doce leguas de Bolonia. A los señores Ramírez y Urrutia manifestarás mi sumo agradecimiento á sus generosas expresiones, esperando que el primero se hallará ya recobrado de su indisposicion. A

los hermanos dí quanto te parezca corresponde á mi ternura y amor.

El que escribió ahí que nada me faltaba, y que me sobraba todo, no ha sido mi mayordomo, ni mi comprador para saber lo que me sobra, ni lo que me falta. Antes bien sospecho con graves fundamentos ser un sugeto cuyo carácter es lisongear á todos cara á cara, y hablar mal de todos por las espaldas. Este mismo, informado de mi verdadera constitucion, me dixo varias veces que me consideraba el mas pobre de todos los Españoles; y es preciso que me consideren así todos los que no me tengan por un hombre insensato, sin punto y sin honor.

Por lo mismo que estos señores en nada me distinguen de un hermano suyo, dándome quarto, mesa, cama, y un criado particular destinado á mi servicio, empeñan mas mi agradecimiento, y me obligan á que en manifestarle, y en atender á las demas indispensables necesidades mias gaste mas de lo que sufre la pension que el Rey nos tiene señalada. Cada mes doy un peso duro al criado que me tienen señalado. Tres veces al año, por navidad, por el carnaval, y por pasqua de Resurreccion es costumbre inalterable hacer alguna expresion con el resto de la numerosa familia, compuesta de quince personas, y esta expresion siempre ha de ser

en dinero, único regalo que aprecia en Italia la gente comun. Todo lo que toca á vestuario en este pais es á precio muy subido. Debo tener dos vestidos de invierno, y dos de verano, uno largo, y otro de Abate, no profanos ni de seda, pero propios y decentes, como quien se vé precisado á tratar con la mayor parte de la nobleza en una nacion donde no se puede sufrir la poca limpieza ni la impropiedad. La ropa blanca debe corresponder á lo demas, y no cuesta ménos que lo restante. Díme por vida tuya si hay algo que sobre en estos gastos, y si para ellos alcanzará la pobrísima pension, y mas en quien no tiene

la limosna diaria de la misa, como casi todos la gozan; porque siempre la digo en casa, no permitiéndome mis años ni mis ages andar de Iglesia en Iglesia á ganarla ó á solicitarla: de todo lo qual podrás inferir la verdad con que se escribió que nada me faltaba y que me sobraba todo. ¡ Pero Santo Dios! ¿con que fin se escribirán á España estas especies? Y que sugetos pueden ser los que emplean el tiempo en escribirlas? Es posible que allá no acaben de conocerlos? Estos sí que se hacen indignos de la caridad, y aun de la compasion, porque no pueden tener otro impulso que el de la codicia ó de la envidia. El juicio que haces de las encontradas noticias

que se escriben de aquí es como tuyo? Los que le tienen creen poco, esperan mucho, y nada hablan entendiéndose con Dios, que te guarde para mi consuelo como há menester = Tu amante hermano y padrino, Joseph Francisco.

CARTA CLXIV.

Escrita en Bolonia á 28 de Febrero de 1777 á su hermana.

Amada hija, hermana y señora mia: Las quejas tan tiernas como injustas que me das en tu carta de 28 de Diciembre del año pasado, recibida en 18 de Febrero del presente, me

causáron dos diferentes efectos: uno de ternura, y otro de dolor, aquel viendo la constancia de tu amor, á que corresponde perfectamente la inmutabilidad del mio; y éste reconociendo la sinrazon con que te atormenta tu imaginacion, representándote posible que yo no conteste á tus cartas quando contesto á las de N... como si este *me lo mereciera mas que tú.* Perdónote lo que me agravia sospecha tan injuriosa por conocer el buen principio de donde nace.

Desde el dia 20 de Junio del año pasado no he recibido mas que una brevísima esquela tuya con fecha de 15 de Agosto, en que me avisabas de tu próxîma partida á to-

mar baños de agua salada, y la recibí tres meses despues que te habias restituído de ellos. A esta esquela respondí en 13 de Diciembre, dos dias despues que llegó á mis manos, no siendo posible mayor puntualidad. Quince dias despues recibí otra carta tuya con fecha de 24 de Setiembre, la qual no entró en esta ciudad hasta el dia 22 del mencionado mes de Diciembre, y fué contestada por mí en 27 del mismo. Estas dos únicas cartas tuyas, y la última á que ahora voy contestando son las precisas que he recibido en el espacio de nueve meses. Si me has escrito otras se extraviáron desde Galicia á la raya de Francia, como se detuviéron tan-

to las dos citadas en el mismo camino, porque desde allí á la Lombardia ninguna se ha detenido ni extraviado. Aquella en que dices me incluías una nota de los conocidos muertos y casados, no la han visto mis ojos, y por lo mismo ignoraba que Doña Petronila Barreyro se hubiese casado con un viudo y con seis hijos suyos, es decir que con nombre de muger hubiese ido á servir á siete amos. ¡Pobre moza! su hermano está mas robusto y ménos viejo qne quando salió de España. Así se lo escribirás de mi parte á la Rosalía, añadiendo que tambien yo tengo diez años ménos de los que tenia quando me arrancáron de Pontevedra. Aunque

con algunos ages mas, sin embargo voy pasando este largo y rigurosísimo invierno sin haber hecho ni un solo dia de cama. Pero ¿quien se fia de estas embusteras fanfarronadas de la vejez? Asegura á madre é hija que las tengo tan en la memoria y en el corazon, como quando viviamos calle en medio, y que me contentaré con que en sus oraciones se acuerden tanto de mí como yo me acuerdo de ellas en mis tibios sacrificios.

El amigo frances (corazon incomparable) ya te habrá contestado en punto á la conducion del tabaco, puesto que hoy escribe á su corresponsal con fecha de 20 de Enero que le quedaba esperando para

encaminarle aquí con la mayor posible seguridad.

Don Alonso Fernandez aún no ha hecho la visita tantas veces prometida, ni yo he dado paso alguno para executarle por ella : quizá esperará á venir en compañía de la Marquesa del Villel, embaxatriz de España en la corte de Parma, gran padrona suya, y en otro tiempo tambien mia, que tiene gana de ver á Bolonia, y es natural la satisfaga en el futuro verano, si se lo permite su quebrantada salud.

Vive el Padre Mourin sano, gordo y alegre en Forlí, pequeña ciudad de la Romanía. Así se lo puedes asegurar á la señora viuda su

cuñada, añadiéndola á mi nombre mil respetos, como á mis señoras Doña María Josepha Vivero, Doña Juana Tomasa, Doña Rosa Freyre, y á quantos me favorecen con su memoria, esperando lo harán también con sus oraciones, de las que estoy muy necesitado, porque quanto mas cerca me considero á la última cuenta, mas la temo.

Siempre que tengas ocasion de renovar mi veneracion, y mi gratitud al digno Capellan mayor del Santo Apostol no la pierdas. A Dios, amada hija, y quiere bien á = Tu amantísimo hermano, Joseph Francisco.

CARTA CLXV.

Escrita en Bolonia á 14 de Marzo de 1777 á su hermana.

Hija, hermana y señora mia: Con esta tendrás allá quatro cartas, dos escritas en el mes de Diciembre, la tercera en el de Febrero, y la presente hoy 14 de Marzo. De ninguna he recibido respuesta todavía, lo que tampoco extraño por lo mucho que se detienen desde tu casa á la del amigo; tardando tanto en este viage como en el de España á Bolonia, ó por descuido de tus criados, ó por malicioso manejo de los correos. Mi corazon no puede estar tanto tiempo sin

saber de tí, ni para aquietarle hallo otro medio que entablar nuestra correspondencia de quince en quince dias, porque si bien no se corregirá la antigüedad de la fecha, se logrará el consuelo de que sean mas freqüentes las noticias.

Aquí hemos tenido un cruel y largo invierno de nieves, aguas y hielos. Ha muerto mucha gente, y enfermado mucha mas; pero yo, por la misericordia de Dios, no me acuerdo de otro en que haya padecido ménos, contra lo que me prometian las graves y peligrosas incomodidades que sufrí en el otoño, gracias á la providencia del Señor, á lo mucho que me cuidan estos señores,

y á las precauciones que yo tomé, condenándome á reclusion en mi quarto sin salir de él sino para decir misa en el Oratorio que está al mismo piso, y casi tabique en medio; con cuya comodidad he podido tener el consuelo de celebrar diariamente el santo Sacrificio, sin haberle dexado ni aun el Mártes de la semana pasada, en que me sangré á prevencion, como lo executo quando se acercan los dos equinocios desde el año de 71 que padecí en Crespelano aquel insulto apoplético por el mes de Marzo. Al presente me siento con una robustez (sólida ó aparente) qual no he tenido en toda mi larga vida; siendo buena prueba que

tres dias á la semana como de vigilia durante la quaresma, sin haber experimentado hasta ahora la menor alteracion. Ayúdame á dar gracias á Dios por tantos beneficios, y á disponerme para el largo viage de la eternidad, que en mis años no puede estar muy distante, á pesar de las falaces señales que me pretenden alucinar; pues lo cierto es que los mozos pueden morir, pero los viejos no podemos vivir.

Oigo decir que nuestro Capellan mayor del Santo Apostol está en Madrid, sin expresarse el motivo de este viage: supe en confuso que tuvo que padecer con ocasion de no sé que Pastoral, y sé por

otra parte que tiene en la Corte muchos que hacen justicia á su gran mérito. Estas especies encontradas me tienen perplexo é inquieto, neutral entre el sobresalto y el gusto, hasta que se aclaren los orizontes, que por todos lados están cubiertos de niebla.

Viven todos tus conocidos, á excepcion del *si devant* P. Silva, Prefecto que era de gramática en ese difunto colegio, y mozo santo, que pocos dias há murió como vivió.

El Rey de Nápoles acaba de dar licencia á un ex-Jesuita Siciliano, Provincial que fué de Sicilia, y pariente del actual Ministro

Príncipe de la Sambucca, para que pueda residir en Sicilia, ó en qualquiera parte de sus dominios que mejor le pareciere; pero añadiendo *que esto no debe servir de exemplo.*

El Abate Barreyro (que está sano, alegre, sereno, y se gobierna con juicio) desea saber quien es el viudo galoneado de seis hijos con quien se casó su hermana Doña Petronila. Es una curiosidad muy natural, y tan puesta en razon que merece ser contestada.

Muchas de las principales señoras de esta gran ciudad desean verte. La mas antojada de todas es la viuda del difunto Welf-Mariscal de los exércitos del Emperador Conde Pallavicini, quien quan-

do vivia te brindó por mi medio con un quarto en su palacio. El viage es corto; tu salud robustísima, la primavera está á la puerta, los hijos nada te embarazarán, doblones es lo de ménos, el alojamiento será cómodo y magnífico, Bolonia merece verse, que aun por eso es tan visitada de tantos Soberanos de la Europa: las damas Boloñesas por punto general agasajadoras, bizarras, y espiritosas; óperas á pasto, comedias á escoger, músicas de encanto, y bayles hasta reventar. Animo, pues, y vente en una litera por mar, que si los machos se ahogaren, no faltarán delfines que te conduzcan sobre sus húmidas espaldas, pues ya están

acostumbrados á servir de palanquines á tal qual damo ó dama. Ratifica mi constante amistad á nuestro insigne Ramirez, y manda lo que gustares á = Tu amante hermano y servidor, Joseph Francisco.

CARTA CLXVIII.

Escrita en Bolonia y Mayo dia del Corpus Domini de 1777 á su hermana.

Hija, y muy amada hermana mia: Veo por tu carta de 9 de Abril, recibida en 27 de Mayo lo mucho que has padecido desde el dia 13 de Diciembre. Veo que hasta el mismo dia en que la escribis-

te no te habian entregado las quatro que yo te dirigí desde el mismo mes de Diciembre del año pasado hasta 14 de Marzo del año presente por el prudente recelo de que el gusto ó el dolor no alterasen mas tu desbaratada salud. Veo con indecible amargura lo mucho que N... y N... te han dado que padecer con sus embustes y maliciosas cavilaciones. Veo el grosero y maligno testimonio que el primero levantó á tu juiciosa y acreditada conducta, así en el soñado divertimiento del carnaval, como en las demas especies en que se descubre alguna dósis de envidia, con mucha porcion de simpleza. Veo en fin la templanza y la modestia

con que te quejas de la facilidad con que (á tu parecer) dí asenso á la primera noticia. Considera el efecto que habrán hecho en mi amante corazon unas especies tan desagradables. En los males que Dios envia es fácil la resignacion, porque la religion nos enseña que todos ellos vienen de una mano amorosa y paternal; pero en los que causa ó agrava la malignidad de los hombres, y mucho mas de aquellos que están obligados á solicitar en todo nuestro alivio, siempre es arduo, y por lo mismo casi heroyco el sufrimiento. Te hago la justicia de tenerte por muy capaz de este heroismo, y mas conociendo como conoces el verdadero carác-

ter de las personas que han conspirado en aumentar tus trabajos. Yo tambien conozco á los dos íntimamente, y padezco el disgusto de ver acreditado mi concepto, y verificados mis antiguos melancólicos pronósticos. Por lo que toca al asenso que te parece haber dado á la impostura de N... vuelve á leer á sangre fria lo que escribí en este asunto, y quizá descubrirás en el modo un cierto ayrecillo de zumba, que no estaria en su lugar, si se me hubiera pegado el pretendido asenso; porque no se hiciéron las burlas para tratar cosas tan serias.

En la carta de 14 de Marzo, que espero habrás recibido ya, te decia

debes escribir de tu puño á mi Condesa Todeschî para acompañarla con el tabaco que se ha de presentar á tu nombre, sin cuyo medio seria muy dudoso poderla reducir á que le admitiese, por lo mucho que me costó vencerla á que acetase tal qual miserable expresion de mi pobreza. Si la carta viniese ántes del tabaco, ó llegare el tabaco antes de la carta, se esperarán el uno al otro, porque ambos deben hacer su cumplido á un mismo tiempo.

Agradezco mucho á Don Joseph Caamaño la visita que te hizo, las noticias que te dió de mí, y la memoria con que me favorece, á la que corresponderás con igual fineza.

El señor Abate Mourin, que se mantiene en Forlí vivo, sano y alegre, agradeció infinito la noticia del cuidado que merecia á su señora cuñada, y me encarga que no pierda ocasion de asegurarla de su vida y de su agradecimiento.

Ya habrás sabido la órden que se nos ha intimado de no escribir á España aun los que teniamos licencia para hacerlo, sino por mano de nuestros Comisarios, á quienes se deben entregar las cartas abiertas.

Favorece en lo que pudieres á D. N.... Otero pretendiente á Curatos, vecino de esa ciudad, y hermano de un ex-Jesuita, á quien estimo. Recomiéndale en tu nombre y

en el mio á la justificacion y piedad de nuestro gran Capellan mayor del Santo Apostol, como ya te lo he suplicado; en la inteligencia de que no conociendo yo al sugeto, no debo interesarme sino en lo que sea de razon y de justicia.

Mi salud se mantiene en la robustez que el Señor se ha servido concederme en este año para poderme disponer á darle cuenta de una vida tan larga y tan mal empleada. Esto me estremece; pero no me amilana, porque es grande la confianza que tengo en su bondad y misericordia infinita. A ella he encomendado á Don Manuel de Lago desde que dias há tuve noticia de su muerte, y lo

mismo haré con mi buen amigo Fruime, y con el exemplar Palomino, acreedores uno y otro á mi estimacion y á mis sufragios.

No te puedo ponderar quanto me aflige lo que ha padecido y está padeciendo nuestro buen amigo, recelando que se vea precisado á trasladarse á otro clima, y temiendo que te veas privada de este consuelo. Pero ánimo, que Dios no desampara á los que confian en él. Hazle una gran visita á nombre mio, y díle que solo piense en recobrarse, abandonando el pensamiento de escribirme hasta que sin la menor incomodidad suya pueda darme por sí mismo esta deseadísima noticia. Cum-

ple con todos los demas que se acuerdan de este inútil trasto viejo, que va engordando para dar presto un buen dia á los gusanos. Acuérdate mucho de mí en tus oraciones, y vive en gracia del Señor quanto desea = Tu amante hermano y servidor, Joseph Francisco.

CARTA CLXIX.

Escrita en Bolonia á 30 de Junio de 1777 á su hermana.

Hija, hermana y señora mia: El dia de San Pedro recibí los quatro botes de tabaco y las dos cartas que los acompañaban. Inmediatamente presenté tres á mi Condesa, junta-

mente con tu carta, cuya respuesta te dirá mejor qne yo la grande estimacion con que esta y aquellos fuéron recibidos, repartiéndose á rata por cantidad entre muger, marido y cuñado, que comienzan, y no acaban de celebrar la preciosidad del tabaco y la abundancia del exquisito regalo. De aquí inferirás las gracias que todos me encargan darte á nombre suyo; y las que te corresponden en el mio, habiéndome aliviado en gran parte el pundonoroso rubor que me causaba verme tan favorecido, y sin arbitrio para dar algun indicio de que no me habia tocado un corazon insensible. El Señor te lo premie, ya que yo no lo puedo hacer

sino amándote tanto como á mi, y dándote en todos mis sacrificios y tibias oraciones tanta parte como la que puedo tener yo.

Veo con indecible dolor, pero con toda la posible resignacion, el lastimoso estado á que te han reducido tus freqüentes y gallardas convulsiones: accidente casi desconocido en Europa hasta muy entrado este siglo, pero ya tan propagado en toda ella, que son raros los que se libran de sus molestos y peligrosos insultos; los que tambien experimento yo en algunas temporadas, turbándome la razon, borrándome la memoria, aprisionándome la lengua, y dexándome sin fuerzas para manejar la pluma.

Hiciste muy bien en escribir de mano agena, tanto á la Condesa como á mí, y te suplico que lo hagas así en adelante, bastándome para mi consuelo ver tu firma, y no pudiendo sufrir el verme privado de él por tanto tiempo con la intolerable duda de no saber si te debo contar entre los que viven, ó entre los que viviéron.

El señor Gobernador del Consejo respondió á mi carta concediéndome generosamente quanto le pedia.

Creo que á estas horas se le habrá quitado á N... la gana de escribir ligerezas ó especies tan maliciosas como mal digeridas, porque tiene allá cierta confeccion agridulce con una buena dósis de uno y otro

ingrediente, que espero le entrará en provecho. Segun lo que este me decia en su última carta, consideraba yo á N... restituida ya en Madrid á la compañía de su marido; pero veo por la tuya de 14 de Mayo que todavía se mantenia en Santiago, aunque muy aliviada en sus males. Lo celebro mucho, para que quanto antes se vuelva á donde la llaman su obligacion y su conciencia, cuyos intereses están tan unidos con los de aquel á quien Dios la dió, ó ella se tomó por cabeza y compañero; los quales en uno y en otro pueden peligrar mucho con toda separacion que no sea muy precisa.

Prosigue mi salud sin novedad, es decir qual no puede aparentarse me-

jor en una edad tan avanzada como la mia. Si es solo apariencia ó realidad, es un problema que Dios y el tiempo le han de resolver. Lo que puedo asegurar es que quanto mas me acerco al fin, mas presente le tengo, y mas temo la cuenta de una vida tan mal empleada.

Me duele indeciblemente el lastimoso estado en que me pintas la preciosa salud del señor Ramirez Portocarrero. No hay bestia mas feroz que la hypocondría, ni medio mas eficaz para espantarla que el recurso á la oracion, segun aquello: *Si quis tristatur, oret.* Quando no lo pueda hacer el paciente, porque el bruto mal no se lo permita, dexándole sin alien-

to para todo, debemos hacerlo sus amigos, y yo he dado ya principio al desempeño de esta obligacion con grande confianza de ser oido. Hazle una tierna visita de mi parte, y saluda á quantos se acordaren de este pobre viejo, particularmente á mi señora Doña Juana Valdivieso y á los MM. Foyo y Verea. El Abate Mourin se mantiene en Forlí sano, alegre y superior á todos los vayvenes de este miserable mundo. A Dios hija mia, aprovéchate de tus trabajos para ahorrar de purgatorio, y merecer mas gloria, tenme muy presente en tus oraciones, y ama á este tu amante hermano y padrino, que despues de Dios es = Todo tuyo, Joseph Francisco.

CARTA CLXX.

Escrita en Bolonia á 14 de Marzo de 1778 á su hermana.

Hija, hermana y señora de mi corazon: Si el amor esperara á la razon para quejarse, no seria ciego como le suponen, ni mucho menos tan vehemente como el mio á tu persona, que por tantos títulos es acreedora á él. Y sea esta la satisfaccion á la queja que me das en tu muy estimada carta de 21 del pasado (recibida en 12 del presente) por la que yo te anticipé en 25 de Enero, obedeciendo al dolor que me habia excitado tu silen-

cio. Lisonjéome de que te habrá aquietado la que te escribí posteriormente en 12 del pasado, así como me tranquilizó á mí la que acabo de recibir; con que pelicos á la mar, eterno olvido de nuestro recíproco disgusto, y vamos á otra cosa.

La bella descripcion de los embustes de la Corte hace honor á tu penetracion, y me persuado no será menos útil á tu desengaño arreglando la práctica á lo que en tan breve tiempo te ha enseñado la teórica. Quando la caza advierte las redes, y reconoce la trampa, fácilmente se burla del cazador. Así creo lo harás tú, viviendo sobre aviso para evitar todos los lazos. No quiero decir que se ha de

desconfiar de todos, sino que á todos se debe tratar con prudente y moderada cautela: lo primero siempre seria malignidad: lo segundo será siempre discrecion, entendimiento y prudencia. Si fuera imposible juntar la sencillez de la paloma con la astucia de la serpiente, el Espíritu Santo no nos hubiera exhortado á esta union en toda nuestra conducta.

Siento muchísimo que ese temple haya guardado tan poca conseqüencia con tu salud, no correspondiendo los progresos á lo que nos hizo esperar en los principios; ¿pero quien sabe si este fué efecto del rigor extraordinario de la estacion (que tambien por acá ha sido muy extravagante, inconstan-

te y caprichosa) mas qué de la regular constitucion del temperamento? Si fuere así, podemos esperar que la primavera y el estío reparen lo que ha arruinado el invierno. Mas si despues de probadas todas las estaciones no hallares mejoría considerable, seria yo de parecer que te restituyeses á Santiago, donde será menor el gasto y la quietud mucho mayor.

Díceme Don Manuel Mosquera que su muger (cuyo nombre ignoro, y me alegrara saberlo) es parienta tuya, y que por consiguiente lo será tambien mia por tablilla. Ya N... me habia apuntado esto; pero como conozco su facilidad en contraer amistades y parentescos habia hecho po-

co caso. Hoy ya no puedo dudarlo, ni tampoco puedo negar mi particular gusto por tan ilustre conexîon con una familia que siempre me favoreció con su amistad, y me distinguió mucho en su estimacion. Los cien reales con que dices me socorre dicho señor Don Manuel se podrán entregar ahí á Don Francisco Antonio de Ivarrola, Tesorero general, y Director del Giro, grandísimo amigo mio *in illo tempore*, y hoy Marques de Zambrano, por cuya mano vienen á los suprimidos y desterrados los socorros que les envian sus amigos y parientes, aunque con la rebaxa que corresponde al giro, á la qual está tambien sujeta la escasa pension del

Rey. Este socorrillo llegará tan á tiempo que servirá para hacerme alguna ropa, de que tenia harta necesidad.

El Abate San Christobal está bueno. Víle tres dias há con ocasion de visitar á Don Lorenzo Uriarte, que ha escapado felizmente de un gran peligro. Pagaré al primero la visita que te hizo por medio de su sobrino, y tú recibirás las expresiones mas vivas y mas amistosas con que mis Condes corresponden á las tuyas.

Yo me hallo actualmente muy recobrado de lo mucho que he padecido en todo este caprichoso invierno, pidiendo á Dios te conceda el mismo beneficio, como ardientemente lo de-

sea = Tu amante hermano y padrino, Joseph Francisco. = Mi hermana y señora Doña María Francisca de Isla y Losada.

CARTA CLXXI.

Escrita en Bolonia á 11 de Abril de 1778 á su hermana.

Hija, hermana y señora mia muy amada: En diez y siete dias llegó aqui tu última carta escrita en Madrid el 21 del pasado, y apeada en Bolonia el 8 del presente. Me duele mucho lo poco que ha adelantado tu maltratada salud en ese clima, y veo la necesidad de restituirte al nativo, si la primavera no te trata con

mayor benignidad. Entónces volverémos á sufrir el intolerable atraso de las recíprocas noticias, ocasionado de las mayores distancias; pero habrémos de conformarnos con lo que Dios dispusiere. Mi salud se ha reparado suficientemente de lo mucho que padeció en este invierno. Al presente quedo lidiando con una violenta tos que no me incomoda poco.

Daré las gracias al señor Gobernador del Consejo por la benignidad con que te recibió, y por la generosidad con que se ofreció á servirte en tu justísima pretension, no ya por respeto mio, sino por tu conocido mérito, y por su propension natural á no escasear todo el bien que puede hacer.

No sé como darte gracias por la letra que me ofreces de los dos mil y quatrocientos reales, que servirán para remedio de mis necesidades, y desempeñar en parte mis obligaciones.

En el Consitorio que se celebró el dia 30 del pasado fué proclamado por la Corte de Francia para nó sé que Obispado de Irlanda el Abate Butler ex-Jesuita Frances. Así en Roma como en todos los demas Estados de Italia exercitan los ministerios de enseñar, confesar y predicar todos aquellos que quieren los Obispos, y entre ellos hay algunos Españoles, particularmente Aragoneses. El nuevo Cardenal Arzobispo de Bolonia, mi buen *padrone*, ha nombrado por

Maestro de Retórica de este su Seminario á un ex-Jesuita Boloñés, mozo muy hábil, y de mi particular cariño.

Acaba de suceder en esta ciudad un caso trágico, que no sabemos en que parará. La semana pasada, una hora despues de medio dia, se encontró muerto en su quarto un ex-Jesuita Portugues por nombre N.... Almeyda, Sacerdote muy exemplar, y muy amado de todos los que le conocian. Aparentábase como que él mismo se hubiese ahorcado por sus manos; pero habia evidentes indicios de que no pudo haber padecido aquel género de muerte, ni mucho ménos de que él se la hubiese dado por su mano, sino recibido de la agena.

Hízose el exâmen del cadaver múy de priesa, y aquella misma noche se le dió sepultura atropelladamente, y á cencerros tapados. Por los rumores del pueblo, y por las circunstancias del difunto, á quien parece conocia el Cardenal Legado, hizo este que le desenterrasen, y fuese de nuevo visitado el cadáver á presencia de los médicos, los quales declaráron que no habia muerto ahorcado, y mas habiéndosele descubierto una pequeñísima herida como de punzon ó aguja de ensalmar que le atravesaba desde el vacío derecho hasta el corazon. Han sido arrestadas algunas personas, y se continúan las diligencias para descubrir el au-

tor de tan bárbaro homicidio, que no contento con quitar la vida al difunto, pretendió tambien cubrir de infamia á su honor. Este es el verdadero hecho.

Mucha consideracion pide tu viage á Salamanca quando te restituyas á Galicia; pero tu juicio y tu prudencia sabrán resolver lo que fuere mas conveniente. Mientras tanto yo me firmo con toda el alma = Tu amante hermano y padrino, Joseph Francisco. = Mi hermana y señora Doña María Francisca.

CARTA CLXXII.

Escrita en Bolonia á primero de Julio de 1778 á su hermana.

Hija, hermana y señora mia: Ahí va el informe que me pediste, y es de dos sugetos de toda autoridad, verdad y confianza, sin saber uno de otro. Celebraré sea de satisfaccion de la persona que se interesó en ello, y mucho mas si cede en utilidad de aquella cuyas noticias se desean, aunque yo no la conozco.

El sobrino se detuvo aquí cinco dias, y llegó bueno á su casa. Se presentó en mi compañía á todas las personas de la primera distin-

cion, con quienes trato, singularmente á las que mas se distinguen en favorecerme. De todas fué recibido con el mayor agasajo, y todas generalmente quedáron muy prendadas de su hombría de bien, que le sale á la cara en todas sus modales, palabras, acciones y movimientos. Esta le ha grangeado la estimacion y amor universal de la Corte á quien sirve, comenzando por los mismos Soberanos.

La Chantría de Oviedo habrá vacado ya en Roma por la muerte del que la habia obtenido en la misma Curia, sin haber tomado posesion de ella. Partió en posta á pretenderla Don Jacinto Miranda, Colegial en

este Colegio de España, Asturiano, íntimo de nuestro Don Alonso, mi mayor confidente, y mozo singular. Si la consigue, como espero, perderé la compañía que mas me consolaba en Bolonia; pero primero es la amistad que el interes personal. Hoy es la última *recita* de la famosa ópera de Alceste, que ha inundado á Bolonia de forasteros, y dentro de tres dias me retiraré con la Marquesa Tanary á la campaña en una bella quinta, á media legua de esta ciudad, donde naturalmente me detendré hasta Setiembre, en que me trasladaré con mis Condes á la campaña de la Tomba.

Aun no ha llegado el socorro que me avisabas haberme enviado

por el giro; pero tampoco han llegado todavía las cambiales de la pension para el presente trimestre, y en verdad que todo me hace mucha falta, porque estoy interiormente desnudo. A Dios amada hija, y manda á = Tu amante hermano y padrino, Joseph Francisco.

CARTA CLXXIII.

Escrita en Bolonia á 30 de Julio de 1778 á su hermana.

Hija, hermana y señora mia: Estamos ya al fin de Julio, y todavía no han parecido los dos mil y quatrocientos reales que en carta de 11 de Abril me avisabas haberme enviado

por los bancos del giro, dexando pagados en ellos sus intereses, para que yo los recibiese *sin descuento*. Si se hubieran entregado al señor Marques de Zambrano, Director general de la negociacion del giro en los bancos del Rey, como mas de una vez te tenia prevenido, ya habria mas de un mes que estarian en mi poder, y yo no haria la mala figura que estoy haciendo con mis acreedores; pues en virtud de tu aviso, y confiado en tu palabra, que jamas me ha faltado, me empeñé para hacerme un poco de ropa blanca, de que estaba sumamente necesitado. Como nunca he representado el papel de deudor en esta linea, no te pue-

do ponderar el dolor y la vergüenza que me cuesta haber de representarle al cabo de los años mil. Suplícote, pues, que por amor de Dios y por amor mio me libres quanto ántes de un peso que á mi poca humildad se le hace intolerable, doliéndome mucho que hayas quedado tan mal servida del sugeto que tomó á su cargo la direccion de aquel socorro.

Decíasme en la citada carta de 5 de Junio que pensabas restituirte á Santiago por la vía de Salamanca para consuelo de aquella pobre viuda en todo este mes de Julio. Si por allá han hecho los calores que aquí estámos experimentando, no dexará de ser temeridad exponer una sa-

lud tan quebrantada como la tuya á un viaje tan largo en el mayor rigor del estío, y de un estío tan abrasado. Así que yo estaré en un continuo sobresalto hasta tener noticia cierta de tu última resolucion, y no me daré paz miéntras no la tenga de que estás felizmente restituída á tu natural destino.

En este verano hice ya dos campañas en compañía de mi señora la Marquesa Tanary, dama veneciana, que habiendo casado en una de las mas principales de Bolonia quedó viuda en la edad de treinta años, con un único hijo de este segundo matrimonio, que apénas cuenta siete, y es ya la admiracion de toda esta gran ciudad. La

primera campaña solo duró ocho dias, la segunda llegó á quince; pero en esta ni la Marquesa ni yo gozamos la mejor salud, por cuyo motivo nos retiramos á Bolonia, donde uno y otro nos hemos reparado. Ahora solo falta la campaña de esta casa Todeschî, que se acostumbra en los meses de Setiembre y Octubre, en sitio mucho mas distante, pero mucho mas ameno y divertido que el antecedente. En estas *villagiaturas* yo no hago otro papel que el de una fastidiosa compañía, como necesariamente lo es por punto general la de los viejos, y me figuro que estos señores no solo sufren, sino que muestran no disgustar de la mia, precisamente porque sirva de contraste

á otros continuos y gustosos divertimientos.

Se dice que el Rey de Prusia ha batido en Bohemia á un cuerpo de veinte y dos mil Imperiales, por cuyo motivo se cree haberse suspendido en Milan el teatro, intimándose en lugar de él un triduo de rogativas. Aquí ha sido abundante la cosecha de trigo, se espera mayor la del maiz, y promete ser muy copiosa la del vino. Sin embargo siempre está todo mas caro que en Madrid por la inmensa multitud del pueblo, y por lo bien que todos se tratan. Quando escribas al señor Ramirez acuérdale mi amistad. A Dios hija mia, que te guarde quanto le pide incesantemente = Tu amante her-

mano y padrino, Joseph Francisco.= Amada hermana y mi señora Doña María Francisca de Isla.

CARTA CLXXIV.

Escrita en Bolonia á 5 de Agosto de 1778 á su hermana.

Amada hija, hermana y señora mia: Consuélame mucho las amorosas quejas que me das en tu muy estimada carta de 11 del corriente, doliéndote de mi silencio, porque son nueva prueba de tu constante amor, al que correspondo, y deseo merecerle. Si dichas quejas no fueran injustas me avergonzarian mucho; pero por lo mismo que

lo son me consuelan mucho mas.

Despues de la última carta tuya con fecha de 5 de Junio, á que respondí en 20 del mismo, te escribí otra en data de 8 de Julio, remitiéndote el informe que me pediste. A esta carta se siguió otra mia en data de 30 del mismo mes de Julio, en que te avisaba como no habia recibido aun los dos mil quatrocientos reales vellon que en la citada tuya de 5 de Junio me decias haberme remitido *por los bancos del giro*, previniéndome dexabas pagado en ellos lo que les correspondia, para que yo percibiese sin descuento dicha cantidad. Este socorro todavía no ha parecido, siendo así que por el banco del giro del Rey (de

que es Director el Marques de Zambrano) todas las semanas llegan con la mayor puntualidad quantos socorros se quieren enviar de España á los expatriados. Yo estoy padeciendo el mayor rubor, no teniendo con que pagar la ropa blanca que encargué confiado en tu positivo aviso. Una dilacion tan extraña me obliga á temer algun puerco juego de manos en el sugeto de quien te valiste para la direccion de esta limosna. Sírvate esto de aviso para tu gobierno.

Dichas dos cartas mias las habrás sin duda recibido despues que me escribiste esta última; y por consiguiente habrás ya conocido que sin razon te has quejado de mi silencio;

pero pocas veces se acompaña con aquella una vehemente pasion.

Escribí dichas cartas con recelo de que ya no te cogiesen en Madrid, en virtud de lo que me decias que pensabas restituirte á Galicia en todo el mes de Julio: pensamiento que me sobresaltó y no aprobé, pareciéndome la estacion mas impropia para hacer un viage tan largo en tu debilísima constitucion. Hoy veo con grande consuelo mio que lo has pensado mejor, dilatándolo hasta fines de Setiembre ó principios de Octubre, tiempo mas apropósito para caminar con ménos peligro, y con mayor comodidad.

Allá se quedó la carta del señor Mosquera que dices me incluías en la

tuya, sucediendo con ella lo mismo que con la primera cédula en que venia el nombre del Abate. Enviamela ántes que se traspapelen; y en penitencia de tu descuido escribe quanto ántes á Mosquera, confesando humildemente tu culpa, para que no me la eche á mí viendo que se dilata tanto mi respuesta.

Los que hiciéron el viaje á Praga para visitar el cuerpo de San Juan Nepomuceno fuéron dos Americanos, á quienes quisiéron ver la Emperatriz Reyna y sus hijas quando supiéron que estaban en Viena. Recibiéronlos con la mayor benignidad, informáronse menudamente de algunas particularidades de la América y de su viaje á

Europa, y despues de media hora de audiencia los despidiéron con demostraciones de particular agrado, dando órden la Emperatriz de que se les costease el resto del viaje hasta Praga, y recomendándolos al Arzobispo de aquella por medio de una benigníſima carta suya.

Su Santidad acaba de publicar un Breve dirigido á los católicos de Holanda, en que declarando cismáticos al Arzobispo de Utrech, y á su nuevo sufraganeo el Obispo de Hamelen, renueva contra ellos todas las censuras y penas de sus predecesores, y exhorta á los católicos á que huyan de su doctrina y comunicacion. Este es el fruto que produxo la reciente deputa-

cion que el Arzobispo envió al Papa reynante, solicitando capciosamente la union de la Iglesia Romana con la Utrechîana, que es la cabeza de la pseudo Iglesia Janseniana.

El dia de San Ignacio murió en los baños de la Porretta el señor Abate Don Ignacio Osorio despues de dos años de cama, y agudísimos dolores, sufridos con invencible y heróica paciencia. Faltóme un buen amigo en la tierra, pero confio tener en él un nuevo protector en el cielo. Respóndeme presto, socórreme quanto ántes, y manda lo que gustares á este = Tu amante hermano y padrino, Joseph Francisco = Mi querida hermana y señora Doña María Francisca de Isla.

CARTA CLXXV.

Escrita en Bolonia á 8 de Agosto de 1778 á su hermana.

Amada hija, hermana y señora mia: Tres dias há que respondí á la tuya de 11 del pasado. Ahora voy á contestar á la de 18 del mismo, que acabo de recibir.

Llegó la del amigo que se quedó allá por el motivo que me dices. Ahí va su respuesta. No es muy envidiable la eloqüencia con que escribe; pero es muy estimable la confianza y la sinceridad con que habla.

El consuelo que yo habia me-

nester con el recibo de aquel socorro tanto tiempo há confiado á los dichosos bancos del giro, parece (segun lo mucho que tarda) que se entregó en los bancos del Misisipí. Por ninguna parte se descubre rastro de él, ni tú me le has vuelto á tomar en boca en estas dos últimas cartas, y miéntras tanto yo estoy lleno de rubor, sufriendo la feísima nota de trapacero.

Si en restituyéndote á Galicia volvieres á padecer lo que padecias ántes, harás muy bien en retirarte á temple ménos contrario á tu importante salud.

Es cierto que no he estado ocioso el tiempo que he vivido en Italia. Mas ¿que puede hacer un sastre

sin agujas, un carpintero sin herramientas, y un mal escritor sin libros? Pudiera haber freqüentado las muchas y buenas librerías públicas que hay en esta ciudad, si no estuvieran todas tan distantes de mi casa, y mis piernas no estuviesen ya cansadas con mas de setenta y seis años de servicio. Fuera de eso una imaginacion ya helada, una memoria muerta, y una naturaleza ya podrida, solo es capaz de divertirse en bagatelas. Esto es lo único que por ahora te puedo responder á la pregunta que me haces en órden á mis taréas.

Dias ha que sabia la promocion de Don Pedro Manuel á un Arcedianato de la Iglesia de Oviedo, lo

celebré muchísimo; como tambien celebro ahora que Don Francisco se haya resuelto finalmente á residir su Prebenda de Ciudad-Rodrigo, haya logrado ó nó retener el Beneficio que se pretendia renunciase; porque ladrar contra quien tiene la cuesta y las piedras, es de perros rabiosos. Mis Condes te saludan cordialísimamente, y tú harás lo mismo de mi parte con todos aquellos á quienes juzgues no será ingrata mi memoria. Supongo que en todas tus cartas haces comemoracion de mí á nuestro grande amigo Ramirez. Prosiguen aquí los excesivos calores, como tambien á pesar de ellos y de mi setenta y seis del pico prosigue mi buena salud, pero ¡ay de

aquel que se fie de ella en una edad como la mia! Conserve el señor la tuya como ha menester, é incesantemente le pide = Tu amante hermano y padrino, Joseph Francisco. = Hermana y señora Doña María Francisca de Isla y Losada.

CARTA CLXXVI.

Escrita en Bolonia á 20 de Agosto de 1778 á su hermana.

Hija, hermana y señora mia: Finalmente llegáron ya aquellos dichosos dos mil quatrocientos reales. El señor Marques da Zambrano con fecha de 28 de Julio próxîmo pasado

dió órden que se me entregasen, y ayer los recibí con el indispensable desfalco del cambio é intereses de las muchas manos por donde pasan las cambiales. Con este socorro salí de trampas, y puedo presentarme en la calle sin vergüenza. Te repito mil gracias por tanta caridad, y te suplico perdones los repetidos recuerdos que te hice por el rubor que me causaba el temor de pasar ni un solo instante por ménos verídico, ó por tramposo.

A pesar de los excesivos y continuados calores, que sin exemplar se han padecido este verano en toda Italia, mi salud se ha mantenido y se mantiene hasta ahora en un estado discretamente bueno, y ge-

neralmente hablando tampoco se experimentan en el universal aquellos estragos que se podian temer en una estacion tan fogosa y tan irregular. Los que hace la peste en Constantinopla son muy considerables, pues aseguran las últimas noticias que mueren al dia mas de mil personas. Este terrible azote se ha comunicado ya á la Damalcia, península no muy distante de Venecia, cuya república tomará todas las posibles precauciones para que no se nos introduzca en Italia. A mí poca vida me puede ya quitar, bastándome la peste de los años, contra la qual no hay preservativo.

El Abate Don Xavier Lampillas, Catalan, y ex-Jesuita, acaba de pu-

blicar en Italiano una bellísima obra en defensa de la literatura española contra otros dos famosos Italianos, tambien ex-Jesuitas, que la hacian poquísima merced. Trátalos el Catalan con la mayor atencion, respeto y cortesía; pero los mete la espada hasta la guarnicion. Convence quanto dice, y la nacion debe estarle muy agradecida.

Yo me estoy disponiendo para salir la semana que viene á la tercera campaña con la Marquesa Tanary. Es viuda, y como tal dice que nos toca á los clérigos el oficio de difuntos; y así la harémos compañía dos Canónigos, un Monseñor Camarero secreto del Papa (tio de la Marquesa) y *un Abate in partibus*, que

soy yo. Esta campaña durará no mas que ocho ó diez dias; pero despues se sigue la de mis Condes Todeschî, que será de cinco semanas, comenzando á principios de Setiembre, y concluyéndose hácia mediado de Octubre.

Avísame quando sales de Madrid, y no dexes de escribirme luego que llegues á Santiago, porque no me daré paz hasta saber que te has restituido á tu casa con toda felicidad. Así se lo pediré incesantemente al Señor, que te guarde como ha menester = Tu amante hermano y padrino, Joseph Francisco. = Mi hermana y señora Doña María Francisca de Isla y Losada.

CARTA CLXXVII.

Escrita en Bolonia á 28 de Octubre de 1778 á su hermana.

Hija, hermana y señora mia de mi corazon: Recibo la tuya de 24 del pasado, víspera del largo regreso de Madrid á Galicia con la del pariente que la acompañaba. Ahí va la respuesta á entrambas, quiera Dios te encuentre ya felizmente arribada al deseado término, como lo espero en el mismo Señor, á quien he estado diariamente suplicándoselo por todo el mes pasado y por el presente, lo que continuaré sin poder darme paz hasta

saber que me ha oido su Magestad.

Yo puse dichoso fin á mis largas campañas el dia 19 del corriente, en que me restituí al acostumbrado quartel de invierno con una salud que en mi edad puede parecer escandalosa; pero ¿quien se fiará de ella en setenta y seis años ya mediados? Mis Condes corresponden muy agradecidos á tus finas expresiones, y mi gran Marquesa Tanary me encarga mucho que no me olvide de las suyas.

Estoy muy agradecido á la visita que te hizo el Colegial, y tanto mas quanto yo no se la encargué, ni pude encargársela, porque partió quando me hallaba en mi primera campaña. Vivíamos calle en medio,

y siendo yo freqüentísimo en su Colegio, pudo darte muchas noticias de mí, sin embargo de que á él le traté poco, y siempre de chirinola. No debiéron de ser buenas quando te hiciéron llorar tanto; pero de mí no se podian esperar otras si eran verdaderas. Es verdad que (segun me dices) *tu llanto era porque no podian tus ojos ser testigos de lo que él te referia.* Esto solo significa que como hombre advertido, político y bien criado, hablando con una hermana apasionada de su hermano, solo te diria lo que podia darte gusto, obedeciendo á la prudencia sin queja de la verdad.

Dos veces, si no me engaño, te he avisado del recibo de los dos mil qua-

trocientos reales por el canal del Tesorero general Marques de Zambrano, que es el mas breve y el mas seguro, á costa de un corto y discreto desfalco en beneficio del giro y del cambio, por lo que procurarás valerte del mismo conducto siempre que ocurra enviarme algun socorro.

Tengo ya dispuesto mi testamento, y en él te dexo un legado muy parecido al que Eudamides de Corintho dexó á Carixênes y Aresto, dos finísimos amigos suyos.

Habia sido Eudamides muy rico; pero murió tan pobre que dexaba en la última miseria á su vieja madre y á una hija suya todavía soltera. No se desconsoló por esto, án-

tes bien midiendo el corazon de sus amigos por el suyo propio , los hizo esta manda en su testamento. *Item mando á mi amigo Aresto el cuidado de sustentar á mi madre, y de asistirla en su vejez ; y á mi amigo Carixênes le mando la obligacion de casar á mi hija , y darla la mayor dote que le sea posible ; y en caso que alguno de los dos venga á morir, substituyo en su lugar al que le sobreviviere.* Yo no tengo madre, pero tengo hijos, aunque tan pobres, que si tú no cuidas de ellos se pudrirán de hambre en un rincon. Esta es la única herencia que te puedo dexar, bien seguro que no serás menos generosa que Carixênes : el qual casó á la hija de Eudamides el mismo

dia que casó á la suya, y la dió igual dote que á ella. El célebre pintor Povisin consagró esta accion á la posteridad con su delicado pincel. No faltará otro pincel que consagre tambien la tuya á la misma. Tenia Eudamides bien conocidos los amigos á quienes confiaba aquellas prendas, y yo no tengo menos conocida la hermana á quien confio las mias.

Espero con ansia una individual relacion de tu viage y compañía. Por hoy basta. En otro correo diré lo demas. A Dios vida mia. El mismo Señor te me guarde quanto le pide y ha menester = Tu amante hermano y padrino, Joseph Francisco.

CARTA CLXXVIII.

Escrita en Bolonia á 6 de Diciembre de 1778 á su hermana.

Hija, hermana y señora mia de mi corazon: En fin á pesar de un largo viage, de una salud quebrantada, de un camino escabroso, y de otros inundados con las continuas y copiosas lluvias de todo el mes de Setiembre (segun una gazeta de Madrid) llegaste felizmente al término deseado en compañía de tu querida cuñada y mi muy estimada Anita Tomasa. *Te Deum laudamus*, y mil gracias sean dadas á este Señor, porque se dignó oir mis

diarias oraciones, y librarme de un cuidado que me tenia en continua agitacion. Supuesto que el exercicio á caballo ó en coche te hace tanto provecho como los médicos te lo han dicho, y como te lo ha enseñado la experiencia, ya que la calidad del terreno no te permita hacer el segundo, ¿quien te quita exercitarte en el primero? Una buena mulita ó un caballito seguro y sosegado cuestan poco para mantenerse, y aunque costaran mucho mas, tu salud no tiene precio. Unos viages á Cira y otros á la Coruña, donde no te puede faltar alguna amiga, y otros á Pontevedra, donde creo que el pariente te recibirá con el mayor gusto, te harian grande

provecho. Anímate pues, y forma un nuevo sistema de vida arreglado á tu salud, despreciando qualquiera otro humano respeto que te le pueda estorbar.

Tenia mis temores de que Anita Tomasa mudase de parecer en punto á trasladarse á Santiago. Veo con particular gusto que se ha mantenido constante en él, y no es menor el que tengo de que le hayas cedido una casa tuya para que viva á su gusto y libertad, dando esa prueba mas de que la regla de tu acertada conducta no es lo que otros hacen contigo, sino lo que la religion y el honor te dictan que debes hacer con los demas. La separacion de casas es el medio mas

eficaz para que se conserve entre las dos la debida union y amistad, cuya conservacion deseo yo vivamente; pero esto nunca se conseguirá mientras no se practique recíprocamente aquello de sufrir con paciencia las adversidades y flaquezas de nuestros próximos. Todos tenemos las nuestras, y en las propias hemos de aprender á compadecernos, y á disimular las agenas.

La Marquesa Tanary (tan apasionada tuya como mia) es mucho mas de lo que te pudo decir ese Colegial, ni de lo que yo te puedo explicar. Será dificil encontrar en el bello sexô mayor talento, ni explicacion mas feliz. Ella me enseña en todo lo que me pregunta, y me instruye quando

me pide consejo. Nada es superior á las prendas de su claro entendimiento, sino que lo sean las de su nobilísimo corazon. En suma es una dama cabal; y si pudiera haber verdadera felicidad en esta vida ella la lograria ; pero no la goza precisamente, porque Dios no quiere que ninguno la goce habiéndonos criado para la felicidad eterna.

La visita que mas de una vez seriamente has pensado hacerme ántes que yo me despida de este mundo (lo que ya no puede tardar) no es tan impracticable como se figura á primera vista, supuesto que te hace tanto provecho el viajar. Basta que encuentres un administrador ó arrendatario de tus rentas hábil , fiel, zeloso y abo-

nado, que lo demas no es tan dispendioso como se representa, particularmente en saliendo de España, ni para hacerte compañía necesitabas mas que una criada y un criado de tu satisfaccion; bien entendido que vendrias al mejor pais de la Europa, y á una de las mas bellas ciudades del mundo, donde sin ser gravosa á nadie, y acaso á menos costa que en Santiago, podrias vivir con gusto y con mucha estimacion. Piénsalo bien, y si te resolvieres, avísame, para que yo te haga el plan del viage mas cómodo, y menos dispendioso; pero esto no es mas que contestar á tu tierno y amoroso pensamiento, sin empeño ni pretension de traerte á mis deseos,

ántes bien protesto que el menor sacrificio que puedo hacer á nuestro recíproco amor es el de sujetar á tus superiores luces, gobernadas siempre de tu juicio y tu prudencia, los mas vehementes afectos de mi apasionado corazon.

Hágome cargo de que las indispensables atenciones del mundo te dexarán poco tiempo para darme conversacion mas larga. Yo tambien tengo las mias que no me molestan poco; y ademas de ellas las de mi tabulino, que nunca está ocioso; mas quando se trata de hablar contigo todo lo arrimo, porque despues de lo que debo á Dios, todo lo demas debe ceder á esta obligacion, y á este incomparable gusto,

Mis Condes y mi Marquesita corresponden llenas de agradecimiento á tus expresiones, y de estimacion á tu persona. Yo saludo tiernamente á Anita Tomasa, y harás lo mismo de mi parte con todos aquellos, y con todas aquellas que te parezca no desestimarán mi memoria. Vive todo quanto desea = Tu amante hermano y padrino, Joseph Francisco.

CARTA CLXXIX.

Escrita en Bolonia á 27 de Febrero de 1779 á su hermana.

Hija mia, hermana y señora absoluta de mi corazon: El dia 24 del corriente recibí la tuya de 23

del pasado. El consuelo que me causó fué correspondiente al cuidado con que me tenia tu largo silencio. Ni aquel se disminuyó por haber leido en una carta de esa ciudad, escrita á otro, *que estabas buena, y te divertias bien*: ántes por el contrario esto mismo me le aumentó. Si era mentira (como lo suponia), porque tus graves incomodidades me privaban de aquel consuelo. Si era verdad (como lo deseaba), porque negarme ó dilatarme tu correspondencia estando buena no podia ménos de ser ó por algun demérito mio, ó por alguna aprehension tuya, ó por algun otro motivo que fuese sensible á entrambos. Veo que nada de

esto ha sido, y que solo dexaste de escribir por recelo de que no hubiese llegado á mis manos la primera carta que me dirigiste despues de tu restitucion á Santiago. No temas que nuestra inocente correspondencia nos produzca algun disgusto, porque para entablarla me previne con las licencias necesarias; ni mucho ménos receles que se pierdan nuestras cartas, viniendo por el conducto que vienen, el qual no puede ser mas seguro, mas breve ni mas barato, pues las tuyas no me cuestan ni un solo maravedí, gracias al honradísimo interlocutor que la providencia del Señor nos ha preparado. Conveniencia igual ninguno

la logra, y es lástima no aprovecharnos mas de ella, especialmente quando el caracter del sugeto es tal que se complace mas en hacer bien que en recibirle.

Veo la obstinacion de ese temple en tratarte mal, la necesidad de dexarle, y los graves estorbos que dificultan la execucion.

Tenemos ya por Chantre, Dignidad de la Santa Iglesia de Oviedo, á nuestro D. Jacinto Miranda. ¡Gran Prebendado ha adquirido aquella Santa Iglesia! Grande amigo y gran consuelo me faltará á mí en Bolonia; pero la razon celebra infinito lo que llora el corazon.

Leeré á mi Marquesa y á mi

Condesa el párrafo de tu carta, y puedes dar por supuestas las mas vivas y mas tiernas expresiones de su cariño y de su agradecimiento.

La Marquesa con el pretexto de divertir al Marquesito su hijo, que solo tiene siete años, y promete grandes cosas, dió en su palacio este pasado carnaval á toda la nobleza Boloñesa y al Cardenal Legado un espectáculo sumamente aplaudido y admirado. Representóse en dicho palacio el admirable drama de Joas, compuesto por el inimitable Metastasio, siendo los actores la misma Marquesa, su pequeño hijo, quatro nobles, y un coro de Levitas. La Marquesa representaba á la madre

de Joas, el Marquesito al hijo de aquella madre, y una y otro tuviéron en continuo exercicio los aplausos y las lágrimas del nobilísimo auditorio todo el tiempo que les tocaba hablar. El teatro magnífico, el scenario de exquisito gusto, los vestidos soberbios, la orquestra, y el coro qual no se habia visto en Bolonia: todo en fin digno de presentarse á la diversion y al embeleso de qualquier Monarca. Quatro veces se repitió la representacion, y aun se pretendió que se repitiese en la quaresma, á título de ser un asunto tan tierno y tan religioso; pero no se condescendió por justísimos respetos. Interesándome tanto en to-

do lo que cede en mayor estimacion de esta singularísima señora, no he querido privarme del gran consuelo que tendré en que tú me acompañes tambien en este gusto. Al P. M. Verea le dirás que me acuerdo mucho de su Reverendísima siempre que oygo algun excelente Orador, lo que en Italia no es tan dificil como en otros paises que yo sé: bien que Gerundios necesariamente los ha de haber en todas lenguas. *Si tú me idolatras christianamente*, yo te idolatro á la italiana, en cuya lengua aquella voz casi nunca suena á *gentilidad*, y casi siempre solo significa *gentileza*. A Dios, hija mia, ámame como te ama = Tu

fino hermano y padrino, Joseph Francisco.

CARTA CLXXX.

Escrita en Bolonia á 24 de Abril de 1779 á su hermana.

Hija, hermana y señora de mi mayor estimacion: El consuelo que tuve con tu carta de 24 de Febrero me le disminuyó no poco la noticia que me dabas en ella de tu trabajada salud. Cosa semejante te sucederá con esta mia, extrañando desde luego que para escribirte me valga de amanuense. Ello es así que como amados y buenos hermanos, á tí y á mí nos ha visitado el Se-

ñor, pero con clemencia, dexándonos el consuelo de poder comunicarnos nuestros males. He sentido el tuyo como es razon. El mio, aunque mas grave los dias pasados, al presente te debe poner en menor cuidado. El Domingo de Quasimodo rezando el rosario con mi criado me dió tal vahído de cabeza, que hube de dexarme caer entre sus brazos. De allí á poco, metido ya en la cama, me sobrevino con calentura un vómito tan furioso que repitiéndome como á cada hora y media en el espacio de mas de quarenta horas, me reduxo á una extrema debilidad de fuerzas. Pedí por esto el Santo Viático al tercero dia, y se me administró en el quarto, no so-

lo con gran consuelo mio, sino tambien con corporal alivio: porque cesando poco despues la calentura, lo pasé siempre mejor hasta que el Sábado siguiente, en que sintiendo en mí novedad pedí tambien la Extrema-Uncion, que me fué tambien administrada. Por estos ocho dias hasta el de la fecha la mejoría va adelante. Me levanto, aunque por poco tiempo, de la cama, y me dicen que no tengo porque temer peligro. Aunque esta seguridad que me dan los médicos me alienta, las resultas me dan algun cuidado; porque me siento impedida la mano, muslo y pie izquierdo, á quienes como lisiados de la paralisis no comunica el cuerpo su vigor. A este cui-

dado sigue el de la perfecta curacion. Los setecientos reales que (con suma gratitud mia) me envió el señor Capellan mayor, y que yo habia destinado para hacerme camisas, de que tenia harta necesidad, los he empleado en médicos y medicinas. Probablemente me recetarán algunos baños, los quales ya por la distancia, ya por la compañía que deberé llevar conmigo serán muy costosos. No quiero que ninguno que aquí podria, me los costee. Hallaré fácilmente quien me preste el dinero necesario; pero ni aun este aceptaré prestado de ninguno si no estoy seguro de poder compensárselo quando, y quanto juzgare conveniente. Otra persona de quien mas fie que

de tí no la tengo; y así, como espero, harás por mí quanto pudieres, así te pido y deseo que me avises quanto ántes de la cantidad á que puedes extenderte. Con esta misma confianza te digo, hija y hermana, que desprecio todas las noticias que tocan á tu persona, si me vienen por qualquiera conducto que no seas tú. Estoy persuadido de tu christiandad y de tu juicio, y que nada harás ni dirás contra lo uno ni contra lo otro. Con el mismo cariño te aconsejo de volverte quanto ántes á la Corte, en donde (como tú misma lo has experimentado) lo pasabas mejor de salud. El P. Lorenzo Uriarte murió de mal de pecho en esta ciudad el 31 de Marzo. Te pido

que dés aviso al Señor Capellan mayor de mi enfermedad pasada y del estado presente de mi salud. El nuevo Señor Chantre de Oviedo pasó de aquí para Roma y Nápoles, y le espero de vuelta en la semana siguiente. Animo, hija mia, y gran confianza en Dios. = Tu amante hermano y padrino, Joseph Francisco.

CARTA CLXXXI.

Escrita en Bolonia á 30 de Abril de 1779 á su hermana.

Hija, hermana y señora mia de mi corazon: Mi convalecencia va adelante con mucha felicidad, pero con igual lentitud, gracias á Dios, y á los caldos

de víbora, que con mucho acierto me recetó mi médico. El brazo y la mano izquierda son los únicos que se resisten á volver en sí á pesar de los continuados y excesivos sudores, sirviéndome aquel miembro de estorbo mas que de alivio. He podido celebrar dos misas con bastante trabajo, pero con mayor consuelo, y espero repetirle en los tres dias de las próxîmas pasquas. Este es mi estado presente. El del bolsillo fácilmente te lo podrás imaginar despues de una enfermedad tan larga, y con remedios todos costosos, que no he querido, ni debido permitir, que cargasen á estos señores.

De Madrid me escriben con fecha de 20 de Abril que allí ha muerto mas

gente en los quatro primeros meses de este año que en todo el año pasado, y esto con una epidemia tan executiva que en tres dias despacha á los que visita. Siendo esto así, si esta carta te coge todavía en Santiago, no creo harás el disparate de irte á meter en el campo de la muerte hasta que haya cesado el azote, como se puede esperar á beneficio del tiempo. Suplícote por lo que te amo que en estas circunstancias no te muevas, acordándote del antiguo adagio español *viva la gallina, y viva con su pepita.* Solo por decirte esto escribo esta carta de puño ageno, porque el mio, segun las señas, tardará mucho en ponerse corriente. Pide á

Dios que me dé gracia para aprovechar estos últimos esperezos de la vida, para poder serte mas útil despues de la muerte de lo que te he sido en medio siglo y veinte y siete años mas. Saluda á quantos me hacen merced, pidiéndoles sus oraciones, y no otra cosa. El Señor te guarde en su santa gracia como se lo suplico incesantemente, y como ha menester = Tu amante hermano y padrino, Joseph Francisco.

CARTA CLXXXII.

Escrita en Bolonia á 14 de Junio de 1779 á su hermana.

Hija, hermana y señora mia de mi corazon: Ayer recibí la tuya de 5 del pasado, en que solo me dices estabas para restituirte á Madrid el dia 12 del mismo, quedando muy ocupada en las indispensables disposiciones para el viaje. Si en aquella Corte hubiere cesado la epidemia de que te hablé en la última carta, no puedo ménos de aprobar tu resolucion; pero si prosiguiére aquel azote, solo habrás adelantado el mudar de teatro aumentando el peligro.

Al fin á lo hecho pecho: la jurisdiccion de la muerte á todas partes alcanza, y en todas ha de ser lo que Dios quisiere.

Yo por ahora salí de sus garras para volver á ellas ántes de mucho tiempo. Así me lo prometen mi casi decrépita edad y las reliquias que me ha dexado el último terrible golpe. La cabeza flaquéa, las piernas titubean, y la mano izquierda solo me sirve de estorbo y de materia para exercitar la paciencia. El Señor me la dé, y venga lo que viniere.

Mañana salen de aquí para España los dos mayores amigos que tenia en el colegio de esta ciudad, Don Jacinto Miranda, y Don Francisco Al-

monacid. El primero va á gozar su Prebenda de Oviedo, y el segundo á oponerse á la Lectoral de Málaga; y en caso de no llevarla se retirará á esa Corte en seguimiento de sus pretensiones. Ambos muy hombres de bien; ámbos grandes christianos, aunque por caminos muy diferentes. Ningunos te darán noticias mas ciertas y mas individuales de mí que estos dos, ni á ningunos debes corresponder con mayores demostraciones de estimacion y de confianza que á ellos, si quieres mostrar lo mucho que agradeces lo que se hace conmigo.

Miranda te entregará un Libro ascético intitulado *Arte de encomendarse á Dios*, traducido por mí pre-

cisamente por respeto tuyo. No he leído cosa mas eficaz, mejor parlada, ni que mas aliente á un corazon pusilánime. Si tú fueres del mismo parecer (como no lo dudo) y si halláres algun librero que le quiera imprimir á costa suya, no lo hagas hasta darme aviso; porque en ese caso permitiré que se estampe en mi nombre, y al frente una carta mia para tí, que sirva de dedicatoria y de prólogo, con algunas advertencias que juzgo muy necesarias para ocurrir á los críticos reparos que se pueden oponer. Con este antídoto no dudo que será uno de los libros mas provechosos que se hayan visto en la nacion, singularmente para personas piadosas, de enten-

dimiento y discrecion, que para los vulgares es pasto demasiadamente delicado.

Ahí vá esa esquela que tuve los dias pasados de nuestro Capellan mayor, me la devolverás sin haberla comunicado á nadie, ni darte por entendida de su contenido, que solo debe servir para tu gobierno.

Al comenzar el dia 2 del corriente se sintió en esta ciudad un violento terremoto, que se repitió cinco veces en aquel dia, y la tercera con igual violencia que la primera. Repitiéronse por once dias los mismos estremecimientos mas ó menos violentos con gran consternacion del pueblo, pero sin daño considerable de los edificios,

aunque con mucha comocion de las gentes, en las quales ha hecho gran fruto esta eloqüentísima mision; de manera que para Bolonia mas ha sido beneficio que castigo. En varias otras ciudades de Italia se experimentó el mismo temblor, pero mucho mas mitigado, sin que se sepa que haya perecido persona alguna dentro de Italia en tan iminente peligro. No así en Jerusalen, donde se dice que se arruináron dos mil casas, con muerte de ocho mil personas, y en Trieste cayeron en tierra ochocientos edificios.

Don Lorenzo Casaus, caballero Valenciano (á lo que presumo) residente en esa Corte, y uno de tantos mis buenos amigos á quienes no conozco,

quizá te hará una visita á nombre mio. Si te la hiciére recíbele como acostumbras á todos los que sabes que me favorecen con su amistad, precisamente porque no me conocen, ni me han tratado si no por escrito. Lo mismo harás con su muger, mi señora Doña María Luisa (no sé de qué, porque ignoro su apellido) si te visitare. Me avisarás si lo hicieren, y al mismo tiempo me dirás lo que te pareciere del carácter de uno y otro.

En la gazeta de Madrid de 4 de Mayo leí que se *habia estampado en el tomo 3.° de las obras en prosa y verso del Cura de Fruime una carta del P. Isla al autor, y su respuesta sobre el tratamiento de Fray, aplicado á Mon-*

ges y Jesuitas. Admiréme mucho de que ninguno se hubiese atrevido á estampar cosa alguna mia sin mi permiso, y aun sin mi noticia, mucho ménos una carta de que no hago la menor memoria, habiendo sido tan larga y tan confidencial nuestra correspondencia. En las que son de esta especie se escriben muchas cosas que no son para el público, y mucho mas quando la conversacion es entre gente de poca edad y ménos madura. Por estas consideraciones me desazonó grandemente aquella noticia, temiendo que en dicha carta por la sustancia, ó por el modo puede haber muchas cosas que sean menos favorables á mi tal qual reputacion. Me harás un favor

muy estimable si me enviáres alguna copia de ella para mi sosiego, y para reparar en la mejor forma posible lo que en ella hubiere que corregir.

No puedo ya mas, y estoy admirado de que haya podido tanto. A Dios, hija mia, escríbeme con la mayor freqüencia que puedas, y quiere bien á = Tu amante hermano y padrino, Joseph Francisco. = Amada María Francisca.

CARTA CLXXXIII.

Escrita en Bolonia á 6 de Julio de 1779 á su hermana.

Sosiégate, amada hija y hermana carísima: La terrible borrasca con que el Señor me regaló, y tanto te perturbó como lo demuestran las tiernas expresiones de tu atrasada carta de primero de Junio, ha calmado ya en gran parte. No me han quedado mas reliquias del maligno accidente, que alguna estupidez molesta y dolorosa en todo el lado izquierdo, cierta especie de laxâcion en la elasticidad de los nervios, que solo me permite un mo-

vimiento trémulo, y fácil á perder el equilibrio, de manera que no puedo andar ni aun por casa sin el arrimo de un baston y la guardia de un criado: gran debilidad de cabeza, expuesta á freqüentes vaídos. Por lo demas las funciones naturales siguen su curso ordinario sin escasez, y con bastante facilidad; lo poco que como es sin apetito; pero tambien sin disgusto; duermo por lo ménos quatro horas con grande tranquilidad; sudo mucho, especialmente en los miembros lisiados y doloridos: beneficio que espero irá adelante con el auxîlio de los calores, que aunque tarde han comenzado yá y con fuerza extraordinaria. Sin embargo

mi médico no há abandonado el pensamiento de los baños, manteniéndole indeciso mi ardiente constitucion y mi gran debilidad despues de tanto padecer y en edad tan avanzada. Apesar de todo esto leo y escribo algunos ratos, aunque con mucho trabajo, porque ninguna otra cosa de este mundo me divierte. Desde que enfermé cómo en mi quarto dos ó tres horas ántes que los Condes, porque estos nunca se sientan á la mesa hasta las dos ó tres de la tarde, segun la costumbre general de toda esta nobleza. Así los Condes como la Condesa todos los dias asisten infaliblemente á mi comida, fuera de las

extraordinarias visitas que me hacen entre dia. Mi Marquesa viene dos ó tres veces cada semana á visitarme; y quando sus muchos cuidados no se lo permiten, ó me ha menester para algo, me envia su silla de manos, porque ni mi rotura, ni mis vaídos se pueden hasta ahora fiar al movimiento de la carroza. Tanto esta señora como mis Condes y mi Condesa corresponden cordialísimamente á tus finas expresiones.

Yo te rindo las mas humildes y reconocidas gracias por los dos mil reales con que me socorre tu amor y tu generosidad, los quales se los podrás entregar al corresponsal de nuestro querido sobrino, por cuya

mano vendrán con prontitud, y sin el menor desfalco. Este socorro llega oportunísimo; porque médico, botica y cirujano se sorbieron todo el poco dinero que tenia, no sufriendo el honor ni la razon que permitiese yo cargasen estos señores con mis gastos extraordinarios, quando no son pocos los que se echaron á cuestas en los regulares que han querido hacer conmigo: tanto mas generosamente quanto absolutamente de nada les sirvo, lo que es sin exemplar en quantos Españoles y Americanos estámos sembrados por toda la Italia. Es cierto que hay varios de ellos en casas de señores, pero ninguno que no sirva ó de

capellan, ó de secretario, ó de maestro y ayo de sus hijos, y algunos de todo esto junto. Solo yo de nada sirvo á estos mis Condes; tanto que aun quando en la ciudad quieren oir misa en casa, hacen venir un clérigo que se la diga, no queriendo de ningun modo sufrir que yo altere mis horas; y quando vámos á campaña llevan siempre consigo á lo ménos otros dos Españoles para que les digan dos misas, y me hagan compañia, empeñados en que yo he de celebrar la mia como y quando me acomode, sin la mas mínima sujecion. Algunas veces me he querido quejar, pero luego me tapan la boca diciendo que calle y obe-

dezca, pues solo me han traido á su casa para que cuide de mí, y descuide de todo lo demas.

Si el médico se resolviere á los baños, espero que los dos mil reales alcanzarán, y quando no alcanzaren, y hubiese menester algun dinero, le pediré prestado, sobre la fe de tu generosa caridad, volviendo á repetirte mil gracias por tan piadosa como amorosa fineza.

Esta carta y la antecedente te convencerán de que en el trabajoso estado en que me hallo nada me divierte tanto como el leer y escribir. ¿Quanto mas me divertirá este segundo exercicio, practicándole en mantener contigo tan dulce conver-

sacion? A Dios, vida mia. No olvides en tus oraciones á = Tu amante hermano y padrino, Joseph Francisco.

CARTA CLXXXIV.

Escrita en Bolonia á 5 de Agosto de 1779 á su hermana.

Amada hija, hermana y señora mia: Tu estimadísima carta de 3 del pasado llegó el primero del corriente. Hallóme muy acosado de mis vahídos, que ya se han hecho quotidianos, no pudiendo dar un paso, ni aun dentro de casa, sin el baston en la mano, y un criado al flanco. Fuera de ella no se me permite

salir sino en silla de manos ó en carroza, proveyéndome de una y otra así mi Condesa Todeschí como mi Marquesa Tanary. Esta viene indispensablemente á verme todos los dias. No podia hacer mas finezas conmigo si yo fuera padre suyo, como por la edad pudiera serlo; pues ella tiene la tuya, y yo la que tú sabes. Piensa salir á campaña al principio de la semana que viene á su bello y magnífico palacio de la Cavalina, distante solo una pequeña legua de esta ciudad, y no quiere ir sin mí, particularmente quando mi médico insiste en que me convendrá mucho el ayre del campo mas purificado que el de esta sobre-

saltada ciudad por los casi diarios terremotos que la están predicando, y asustando desde el dia primero de Junio hasta el presente, aunque sin otro daño que la ruina de mas de trescientas chimeneas, y tal qual hendidura de algunos edificios, con preservacion casi milagrosa de todas las personas, pues ninguna ha peligrado hasta ahora. No podré negarla este consuelo, que será grande para ella y para mí, como no suceda en mi desconcertada salud alguna grande novedad que absolutamente me lo impida. El lado izquierdo medio baldado se mantiene como al principio: sin embargo ninguno de los muchos y gran-

des médicos de esta ciudad, á quienes se ha consultado sin saber unos de otros, ha sido de parecer que me convengan baños de ninguna especie, ni minerales, ni de agua dulce, á motivo de la hernia ó rotura que estoy padeciendo cinco ó seis años há. Así que los dos mil reales con que me socorre tu piadosa caridad, y que ya me avisa el sobrino están en su poder, servirán para pagar médico, botica y cirujanos de la primera cura, que duró casi dos meses, lo que restare se empleará en los gastos de la segunda, que se hará en el mes de Octubre, en que se han de repetir los caldos de víbora, no sé que espíri-

tus y varias *copetas*. Si me muriese ántes, como es muy natural, se aplicará á disminuirme el purgatorio, que necesariamente será muy largo si los sufragios de los amigos y la misericordiosa aceptacion del Señor no me le abrevian. Repítote mil gracias por tantas pruebas de tu amor y de tu generosidad, pidiendo á Dios que tome de su cuenta mi reconocimiento, pues yo no tengo otro modo de manifestarle. Espero que despachará benignamente mi súplica, y que no quedarás descontenta de mi Soberano fiador.

En la gazeta de Madrid de 16 de Julio leí la muerte de tu pariente Monseñor de Mondoñedo, y en

ella el breve pero bello elogio de aquel digno Prelado. Estos Obispos son los que honran las familias; pero los que no tuviéron de Obispos mas que el título, el sombrero verde, y el hábito pavonáceo, á lo sumo solo sirven para que sus retratos adornen las paredes.

Paciencia si no entiendes la letra: un pulso trémulo y una cabeza de papel no pueden dictar mas, ni pintar mejor.

Vive quanto desea y ha menester = Tu amante hermano y padrino, Joseph Francisco.

CARTA CLXXXV.

Escrita en Bolonia á 10 de Agosto de 1779 á su hermana.

Hija, hermana y señora mia: Por tu fe de vida en la carta de mi amigo Don Lorenzo Casaus sé que vivias el dia 13 del pasado. Por este mi presente testimonio sabrás tú que vivo el dia 10 del corriente; ¿pero cómo? una gran parte del dia sin cabeza, y lo restante de la máquina *la mitad sí y la mitad no, como aquella casa del cura que se cayó*. Dá muchas gracias á Dios porque no me ves; si me viéras como estoy me desearias mil leguas distante de tí.

La campaña de mi Marquesa se dilata algunos dias porque ha comenzado á tomar ciertas aguas. El sobrino está afligidísimo por la hidropesía de pecho que padece la Marquesa del Villel, embaxatriz de Parma. Es todo el consuelo de aquella señora, quien no le permite se aparte un punto de su lado en grave perjuicio de la salud del pobre, á quien escribo que luego luego se retire á su casino, porque la caridad bien ordenada siempre comienza por *ego*. Me dicen que ya no habitas en la calle del Almendro, sino en la de Relatores. Me admiro de que no me hayas avisado de esta novedad; porque allá han ido dos cartas mias di-

rigidas á la primera habitacion, á las quales no me has contestado. Hoy se dará sepultura al P. Salgado, que há doce años vivia de milagro. Encomienda mucho á Dios á = Tu amante hermano y padrino, Joseph Francisco.

CARTA CLXXXVI.

Escrita en Bolonia á 17 de Diciembre de 1779 á su hermana.

Hija, hermana y señora mia: Por tu carta de 16 del pasado veo que el Señor prosigue tratándote, como suele tratar á sus amigos: sea su nombre bendito. Lástima será que tú y yo malogremos este beneficio. Gran

cosa es satisfacer por nuestros defectos, ahorrar de purgatorio, y merecer mas paraiso. Esto solo se logra en esta vida, que en la otra se padece mucho mas, y nada se merece. Mis pequeños ages van adelante, y tambien va adelante la poca ó ninguna codicia que tengo de aprovecharme de ellos en medio de conocer lo mucho que vale este tesoro quando cae en buenas manos. Pide á Dios que esfuerce mi cobardía, dándome fuerzas para que la práctica corresponda á la teórica, y seré feliz.

Aquí ha entrado el frio con el mayor rigor, y como en mí al invierno de la estacion se añade el de

los años que dura todo el estío, haz cuenta que todo el año estoy tiritando: considera como estaré ahora, en que hasta los mas mozos y mas robustos parecen sorbetes ambulantes ó garapiñas embozadas. Añádese á esto que los temblores de la tierra no cesan, y los clamores al cielo se continúan; pero temo que los mas salen á la boca sin noticia del corazon. Si sucediere en Bolonia lo que sucedió últimamente en Lisboa, ó! y que de profanidades se engullirá la tierra; y ó! y de que profanaciones se librarán los templos. Sin embargo no se ve tanto como se veía; pero se ve lo bastante para que el cielo se haga un poco sordo.

Gracias á Dios que me hablas por la primera vez del libro del P. Bellati. Tu silencio me hacia sospechar que quizá nuestro Chantre se le habria llevado á Oviedo empaquetado por descuido entre sus libros. Ya sabes que estoy empleado en otra cosa, de la qual espero salir en todo este invierno. Quando emprendo una no pienso en otra hasta acabar aquella. Esta maña la he tenido toda la vida, y no la quiero perder en la vejez: ten paciencia, que á su tiempo serás servida con la carta, si vivo; pero si muero la cosa se quedará así, y el mundo *ira son trein.*

No te olvides de hacer copiar aquella que los editores de las obras

de Fruime tuviéron á bien de publicar sin contar conmigo para nada. Voyme á calentar que me llama la chimenea. Manda á zapatazos si fuere menester á = Tu amante hermano y padrino, Joseph Francisco.

CARTA CLXXXVII.

Escrita en Bolonia á 12 de Marzo de 1780 á su hermana.

Amada hija, hermana y señora mia: Para que pudieses comprender hasta donde llegaba mi cuidado, mi dolor, mi inquietud y mi sobresalto, viendo que se iban pasando tres meses sin el único consuelo que me ha quedado en esta miserable vida, era

menester que te fuese posible hacer cabal concepto de la grandeza y vehemencia de mi amor. Esta es tal que sin embargo de esforzarme quanto puedo á que sea sin perjuicio del derecho que tiene Dios á ser el único dueño de todo mi corazon, de toda mi alma y de todas mis entrañas, dudo muchas veces (y temo que con sobrado fundamento) si tú, sin culpa tuya, y por pura miseria mia, llegas á usurparle gran parte de lo que es suyo. En este caso me consuelo con que yo solo seré el culpado, y te pido que con tus oraciones me ayudes á suplicarle que modere mis excesos, y no permita que los límites de la naturaleza lleguen jamas á confundirse con los de la religion.

Al fin llegó tu deseadísima carta de 31 de Enero, y respiró mi corazon, mas oprimido por la falta de noticias tuyas que por el terror de los freqüentes terremotos, por el diluvio de las copiosas nieves, y el rigor de los crueles frios, por la debilidad de los mas nevados años, y por el aumento de los molestos ages que cada dia brotan de nuevo. Todo esto ya lo sabe llevar en paz mi paciencia; pero sus fuerzas no alcanzan á sufrir la falta de tus cartas sin alboroto y turbacion de todos los humores.

Dícesme en esta última que á la erisipela pasada sucedió un rehumatismo general, que por un mes te dexó sin movimiento. Mucho te

quiere Dios, quando te trata como trató siempre á sus mayores amigos. Estas son las caricias con que regala á sus escogidos. No lo hace así su bondad con los que no saben aprovecharse de ellas. Estoy tan seguro de que tú no las malograrás, que no sé si es mayor la envidia que te tengo por lo que me enseña el Evangelio, que el dolor de verte padecer tanto por lo que me impele la naturaleza. Si son bienaventurados los que lloran, tú serás eternamente feliz.

Agradézcote mucho la copia de aquella carta mia que se estampó entre las obras del buen cura de Fruime. No me acordaba ya de tal carta, pero ella es verdaderamente

mia, y aunque nada contiene de que me pueda avergonzar, todavía me ha sido muy sensible que se estampase sin mi asenso, el que jamas hubiera dado, porque su mismo contexto está diciendo que era una carta reservada de un amigo á otro en que *in camera charitatis* le prevenia de un descuido que le podia perjudicar, como tambien de la excesiva pasion por un exercicio que no era el mas propio ni el mas decoroso á su profesion y ministerio de Párroco. Estos amistosos oficios nunca deben exponerse á las cavilaciones del público.

No puedo ponderarte quanto me ha afligido la desgracia del pobre Casaus por la fatal pérdida de la vista:

desgracia que á lo humano es la mayor despues de la muerte. El tio que tiene en Roma, y vistió mi misma lana, nada me habia comunicado de esta fatalidad, ó por ahorrarme un dolor que conocia habia de ser muy grande para mí, ó quizá (y esto es lo mas natural) porque siendo un hombre tan frio como el invierno presente, segun me le dan á conocer sus cartas (pues solo le conozco por ellas) debió de creer que mi genio era tan helado como el suyo. En el trabajo de este mi incógnito amigo no tengo otro consuelo que el de estar persuadido á que su capacidad, de acuerdo con su religion, le sugerirá continuamente que segun el Evangelio mas vale entrar sin ojos en

el cielo, pasando de las tinieblas á la luz, que con ellos abiertos dar un terrible salto de la luz á las tinieblas de aquella region terrible donde habita el sempiterno horror. Ruégote que así al pobre ciego como á su afligidísima muger, mi señora Doña María Luisa, los asegures de la mucha parte que me toca en esta tan delicada prueba de su piedad y de su constancia. Ojalá que me tocara otra igual en la adquisicion del mérito.

Tengo por cierto que fué equivocada la noticia que te diéron de que ya se habia publicado ahí otra traduccion de aquella obra, pero aun quando salga cierta, pasado algun tiempo, para dar algun despacho á

aquella impresion por no perjudicar al inocente traductor, se puede pensar en estampar esta otra, habiendo tantos exemplos de diversas traducciones de un mismo original, que se estampáron en diferentes tiempos sin perjuicio de unas ni otras. Uno de ellos es el compendio *de la Historia de España escrita en frances por el P. Du Chesne*, que traduxéron separadamente dos Jesuitas. Ambos se estampáron con la distancia de dos años, y entrambas se despacháron en poco tiempo.

Espero desembarazarme en todo este mes de la conversacion con Gil Blas, y supuesto que este ha de descansar algun tiempo ántes de salir al

público, aun quando se piense en que salga, dispondré inmediatamente la carta prometida que debe servir de prólogo al *Arte de encomendarse á Dios*, que tanto te ha gustado.

Me ha consolado infinito saber que has tenido tan cerca de tí al incomparable amigo Ramirez en los trabajos de tan riguroso invierno. Ríndele mil gracias de mi parte, diciéndole que cada dia va añadiendo nuevas cadenas á nuestra obligacion. Ellas á la verdad son de oro, pero al fin son cadenas, las quales no dexan de ligar, aunque con una dulce esclavitud, que cierra la puerta á los groseros deseos de una ingrata libertad.

Vaya por fin un parrafito sobre

mi salud. Esta se mantiene tan estropeada ni mas ni ménos como la dexó el terrible accidente del mes de Junio. La cabeza habitualmente vertiginosa y sujeta á freqüentes vahídos; el lado izquierdo destituido de una gran parte de los espíritus vitales, tanto que mas parece de madera que de carne viva; el manejo del brazo y de la mano como si fuera el de un estafermo, que se mueve por resortes artificiales; no puedo doblar los dedos, ni cerrar el puño sin grandes dolores, los propios siento quando me rasco con la misma mano. En suma, esta nunca ayuda á la otra sin pagarse bien de su auxîlio á costa de mi paciencia. Las

piernas tan débiles, que qualquiera movimiento las fatiga, y luego se alborotan los rezagos del asma que padecí. Estoy convulso de pies á cabeza, y tanto que tal qual vez me diferencio poco de un azogado. A esto se añade la antigua incomodidad de la rotura, la qual ha crecido de manera que para evitar el precipicio de las tripas necesito estar en continua tortura á qualquiera movimiento. Desde el mencionado ataque como y ceno en mi quarto con el beneplácito de mis Condes, porque sus horas me incomodaban mucho, particularmente la de medio dia, no usándose aquí en las casas distinguidas comer hasta las tres de la tarde.

Por otra parte tampoco era su mesa conveniente á mi salud por la dificultad de observar en ella la dieta que esta necesitaba. En estos nueve meses mi comida se ha reducido á la sopa, media libra de ternera cocida, dos manzanas asadas y un bizcocho. La cena lo mismo, solo que en vez de carne tomo dos huevos, y en lugar de dos manzanas una sola. Como una hora despues de medio dia, ceno á las nueve, acuéstome á las once, levántome á las seis, digo misa en el oratorio que está inmediato á mi vivienda, leo algunos ratos, escribo otros, doy algunos paseitos quando el tiempo lo permite, sin alejarme de la casa, y

siempre con un criado al lado, porque así lo quieren mis Condes, para resguardo de mis accidentes. Cada semana voy á pasar un dia entero con mi Marquesa Tanary, que há dos meses está bien quebrantada de salud; pero como su palacio está distante de esta casa no me dexan ir ni volver sino que sea en silla de manos ó en carroza. De esta manera y con la conversacion de mis vecinos los Colegiales de España voy engañando mi vejez, y divirtiendo mis ages, que como no salen á la cara son poco compadecidos, pero esto nada me importa.

¿Que te parece, hija mia, de esta carta? Estaba reventando por char-

lar contigo, y solté los diques á la charlatanería. Perdona si te he majado; pero te advierto que si me has de dar el perdon ha de ser sin obligarme al propósito de la enmienda, pues desde luego te digo que no le quiero hacer, porque no acostumbro proponer lo que no tengo ánimo de cumplir. Solo sí te diré para tu gobierno, que si me tienes otros tres meses sin ver letra tuya, te juro por tu misma vida, que me vengaré encajándote otra carta mucho mas larga, mucho mas pesada, y mucho mas majadera que esta. Así te lo promete, y así lo cumplirá = Tu amante hermano y padrino, Joseph Francisco.

CARTA CLXXXIX.

Escrita en Bolonia á 25 de Abril de 1780 á su hermana.

Amada hija, hermana y señora mia: No sé qual de los dos afectos que ha excitado en mi alma tu carta de 31 del pasado sea el mayor. Si el vivo dolor por lo mucho que has padecido y estás padeciendo, ó la bien nacida envidia por la christiana resignacion con que lo padeces. Hállome en circunstancias muy parecidas á las tuyas; por lo que toca á los molestos males que cada dia van arruinando mas y mas este ya cadente cuerpo. Mas oh! y

que diferentes son las disposiciones del ánimo! Procuro (es así) no perder el mérito de la conformidad; pero temo con grande fundamento que en estos lánguidos esfuerzos tenga mas parte el amor propio que la religion y el concepto de lo mucho que valen los trabajos á quien sabe aprovecharse de ellos. Ayúdame, hija mia, á pedir á Dios que no se pierda todo, y vamos á otra cosa.

Mucho me afligió la noticia de la gran prueba en que ha puesto el Señor á nuestro amigo; pero no me consuela ménos la edificante generosidad con que me dices corresponde á ella. Yo tambien estoy temien-

do ser puesto en otra muy semejante; pues há dias que se me va disminuyendo y turbando mucho la vista sobre tantos otros ages, como me oprimen de pies á cabeza. Para quien no tiene en este mundo otra diversion que los libros y la pluma, la ceguedad del cuerpo es una muerte anticipada; mas si ayuda para abrir los ojos del alma, será una anticipada prenda, que nos asegure la eterna y clara vista de Dios.

Tres dias há que en un lugarcillo distante dos leguas de esta ciudad sucedió el atroz caso siguiente. Llegó á él un pobre de muy mala traza pidiendo limosna. No habiendo sacado toda la que él desea-

ba se arrojó furioso sobre un niño de dos años. Comenzó á comerle con voracidad, arrancándole del primer bocado lo mas sensible. Pasó despues á comerle un carrillo, y continuando en su carnicería acudiéron los labradores del lugar á los gritos de la criatura, que murió dentro de pocas horas. Costóles gran trabajo el arrancársela, y mayor el sujetarle á él mismo, y amarrarlo á un árbol. Diéron cuenta á nuestro Cardenal Legado, salió una quadrilla de sbirros ó ministros de justicia á prender al bárbaro agresor, que queda asegurado en las cárceles de esta ciudad sin que hasta ahora se sepa cosa cierta de su patria ni de su perso-

na, porque á cada paso desdice todo lo que ha dicho. Ya va para un mes que los terremotos no nos han asustado. Estos mis Condes te saludan, y yo ruego al Señor que te me guarde como ha menester = Tu amante hermano, Joseph Francisco.

CARTA CXC.

Escrita en Bolonia á 8 de Junio de 1780 á su hermana.

Amada hija, hermana y señora mia: Recibo tu estimadísima carta de 2 del pasado acompañada con la gazeta de Madrid, su fecha 23 del mismo, con que me regala siem-

pre nuestro amantísimo sobrino. Segun estas dos fechas tu carta se detuvo veinte y un dias en Madrid ó en Parma, porque si hubieran caminado juntas la gazeta y ella, no pudiera la una ganar á la otra las enormes ventajas que la ganó en el camino. El que las recibe en Parma no es capaz de detenerlas ni un solo momento, porque deseosísimo de servirte á tí, y de complacerme á mí, é informado tambien de que ni á tí ni á mí nos ha quedado otro consuelo igual al de nuestra inocente conversacion, tampoco él tiene otro mayor que el de cooperar á que le logremos con toda la posible puntualidad y prudente freqüencia. Resta pues, que dicha car-

ta se hubiese quedado traspapelada en tu escritorio ó en el buró del que nos hace el singular favor de dirigirlas. Parecióme que debia advertirte esto para tu gobierno.

He celebrado mucho que hayas abandonado la casa húmeda, fria, y sin ventilacion que habitabas, atribuyendo á ella con sobrada razon á lo ménos gran parte de lo que has padecido en el pasado invierno. Alegraréme infinito de que te trate mejor, como lo espero, la calle de Atocha, junto á Loreto, donde te has pasado. Si no tengo trastornada la memoria (como lo temo) pareceme que la calle de Atocha hace parte del quartel del oriente de Madrid reputado por el

mas sano, lo que si fuere así no contribuirá poco á tu recobro. No me dices el número de la casa, ni el quarto que en ella habitas, lo que dicen es necesario saber para guia de los sobrescritos.

Al señor Conde de Aranda solamente le escribí desde Calvi sobre los manuscritos que me habian embargado en España, suplicándole que si despues de exâminados no se hallase en ellos cosa que ofendiese á la religion ni al estado, se sirviese su Excelencia disponer que aquellos inocentes hijos viniesen á hacer compañía á su pobre y desterrado padre. Respondióme aquel señor que eso ya no estaba en su mano; pero que estu-

viese sin cuidado, porque aquellos hijos estaban á cargo de quien haria que fuesen tratados como los trataria su mismo padre, sin permitir que ninguno se metiese con ellos. Esto fue en suma la respuesta.

Correspondo cordialísimamente á la memoria que hacen de mí los amigos Ramirez y Casaus. Deseo con las mayores ansias que el primero triunfe quanto ántes, y no ceso de rogar á Dios por el recobro del segundo.

Dias há que está concluida la version de Gil Blas; pero ni mi cabeza ni mi pulso me han permitido emprender todavía el prólogo-dedicatoria. Los calores son excesivos, y con ellos se hace mayor cada dia mi dexamien-

to y mi suma debilidad. A Dios hija mia: á Dios, y manda á este = Tu amante hermano, padrino y servidor, Joseph Francisco. = Querida hermana y señora Doña María Francisca de Isla y Losada.

CARTA CXCI.

Escrita en Bolonia á 26 de Junio de 1780 á su hermana.

Amada hija, hermana y señora mia: Dícesme en tu estimadísima carta de 2 del corriente que mis cartas alientan á tu pobre corazon oprimido de una cruel melancolía. El mismo efecto producen las tuyas en el mio. Ellas y

los molestos ages con que Dios se ha servido regalar mi ancianidad, para perdonarme los errores de la juventud si acierto á llevarlos bien, son todo el consuelo que me ha quedado en esta miserable vida. Aquellas disipan por algunos momentos la melancolía que es inseparable de la vejez mas robusta, ¿que será de la tan flaca y tan débil como la que á mí me ha tocado? Estas son claras señales de que Dios quiere afligirme en esta vida para perdonarme en la otra. ¿Que mayor consuelo para quien tanto le ha ofendido como yo? Así que en vez de quejarme por padecer tanto, pido al Señor que me envie mas y mas trabajos, con tal que me aumente la re-

signacion y la paciencia.

Aun no han llegado á Bolonia los dos colegiales Gil y Cueto, siendo así que por cartas de Turin se sabe llegó ya á aquella Corte una señora que desde Madrid los acompañó hasta Barcelona. En el colegio no han tenido mas noticia que esta, y ya se está con cuidado. Luego que arriben los visitaré, manifestaré á Cueto tu agradecimiento y el mio por el caballeroso proceder de su hermano contigo; tratarélos á entrámbos, y á su tiempo te diré lo que me parecieren. Miéntras tanto te rindo mil gracias por la limosna de las camisas con que me socorre tu piedad, la qual vendrá tan oportunamente, como que ya estaba preci-

sado á emplear el poco dinero que me ha quedado en proveerme de ropa blanca, á vista de lo indecente que está la poca que me dexó el que me la robó en Grespelano.

Nada me importará que las cartas de Constantini se impriman ó no se impriman. Lo que deseo es recojas tú los manuscritos como se lo tengo escrito al que los tiene. La obra es absolutamente buena, aunque no todas las cartas son iguales, porque eso no puedo ser en materias tan distintas. Si ni la traduccion ni el original lográron ahí el mayor aprecio, será porque aquella sea floxa, y porque este dice muchas verdades que amargan á las damas de la moda, las quales dan ahí

el tono á todo género de gustos, siendo el siglo presente el siglo de las mugeres.

El antropóphago que cometió el *niñicidio*, y se engulló parte del cadáver todavía se mantiene en estas cárceles sin habérsele sentenciado por algunos indicios que hay de que era loco furioso. Tres dias há que una ciudadana moza, casada, y de bastante crianza, mató de un pistoletazo á una criaduela suya de quince años de edad. Dúdase si fue casualidad ó furia mugeril, lo que será difícil averiguar porque estaban solas ama y criada quando sucedió el lance. De qualquiera manera no la faltarán protectores á la agresora, como tres años

há no faltáron á las mugeres deesta ciudad que en el breve espacio de un mes cometiéron cinco homicidios, y no tuviéron otro castigo que el de destierro.

Tanto mi Condesa como mi Marquesa estiman mucho tu memoria, y te corresponden con muy particular cariño. Lo mismo hago yo con nuestros hermanos y Ramirez.

Mucho celebro que logres el gusto de tener ahí á tu buena amiga y mi señora Doña Rosita Freyre, á quien te suplíco renueves todo mi antiguo respeto. A Dios, que te me guarde quanto desea, ha menester é incesantemente le pide = Tu amante hermano y padrino, Joseph Francisco. = Mi

amada hermana y señora Doña María Francsica de Isla y Losada.

CARTA CXCII.

Escrita en Bolonia á 10 *de Julio de* 1780 *á su hermana.*

Amada hija, hermana y señora mia: El dia 30 del pasado llegáron felizmente á esta ciudad Don Felipe Gil Taboada, y Don Lorenzo Fernandez Cueto, los quales quedan ya corriendo las suaves caravanas, que solo duran un mes, y son indispensables para vestirse la beca de este colegio español. El primero me entregó luego las camisas con que me socorre tu pie-

dad, y no pudiéron llegar á mejor tiempo. El Señor premiará tu caridad ya que me ha puesto en parage de que yo no pueda corresponderla sino con la entrega de un corazon de que eres dueña absoluta muchos años há. Don Lorenzo sintió mucho no haberte visto al paso por esa Corte, de que no tuvo la culpa él sino el amigo que se ofreció á presentarle y enseñarle tu nueva casa; pero habiéndole buscado para este fin en la suya por tres dias consecutivos, nunca le pudo encontrar, y se vió precisado á partir de Madrid con este vivo dolor. En parte me alegro de que no le hayas conocido, porque es un jóven tan bello, tan compuesto y tan amable, que el conocer-

le para poco tiempo mas seria pesadumbre que consuelo. A entrámbos he hecho una corta expresion en testimonio de lo agradecido que estoy á la buena correspondencia que han tenido contigo sus respectivas familias.

Don Domingo Campománes, que esta noche misma parte de aquí, y espera entrar en Madrid del dia 15 al 20 de Agosto (lo que te servirá de aviso para enviarle recado á casa de su tio el señor Fiscal, donde naturalmente parará, ó á lo ménos se sabrá donde para) es un admirable mozo, lleno de honra, de espíritu y talentos. Su ausencia me es sumamente sensible; pero de buena gana sacrifico mi dolor, no solo á su conve-

niencia, sino principalmente á la del público, al que espero hará mucho bien en qualquiera carrera que siga, particularmente quando los años le permitan pensar con mayor madurez y resolver á sangre fria. Te entregará de mi parte una reliquia que te renueve mi memoria miéntras llega la dichosa hora en que nos veámos juntos en la corte celestial, para no separarnos por toda la eternidad. Así lo desea y lo espera = Tu amante hermano y padrino, Joseph Francisco. = Amada hermana y señora Doña Maria Francisca de Isla y Losada.

CARTA CXCIII.

Escrita en Bolonia á 12 de Noviembre de 1780 á su hermana.

Amada hija, hermana y señora mia: Mil gracias al Señor por el tal qual recobro del maligno accidente que te amenazó, de que me avisas en tu muy estimada carta de 10 del pasado escrita desde Ocaña. Yo lo pasé bien en mi campaña de la Tomba, que se concluyó á mediado del antecedente, sin que por ahora padezca mas que los molestos ages con que me dexó el accidente que padecí dos años há, los quales, con los que lleva de suyo el crecido número de mis

años, naturalmente me acompañarán hasta la sepultura, que considero muy cercana.

Hoy mismo me escriben la gran noticia de que el Rey de Suecia ha hecho saber al Papa que está resuelto á permitir en todos sus dominios el libre exercicio de la religion Católica Apostólica Romana, y suplica á su Santidad le envie sacerdotes católicos, quando y como quisiere, para que prediquen y administren los Sacramentos á todos los que la quisieren profesar. Gran noticia si es cierta, como apénas me lo dexa dudar el conducto por donde viene.

Si vieres al Chantre de Oviedo díle que casi todos los dias vi-

sito su antiguo quarto, que ocupa el paysano Don Lorenzo Cueto, que es una perla, y muy digno succesor en su beca.

Tres dias há que estoy sufriendo un gran dolor rehumático que se me ha encajado en la espalda izquierda, y me coge desde el hombro hasta la cintura. Por eso va esta carta tan mal escrita y tan peor dictada. Mi Condesa y mi Marquesa Tanary cordialísimamente te saludan.

A Dios, hija mia, que te me dexe ver, y te me guarde como ha menester = Tu amante hermano y padrino, Joseph Francisco. = Hermana y señora Doña María Francisca de Isla y Losada.

CARTA CXCIV.

Escrita en Bolonia á 21 de Enero de 1781 á su hermana.

Hija, hermana y señora mia: En tu carta de 12 de Diciembre, que acabo de recibir, me dices la zozobra con que quedas por no haber tenido carta mia en quatro meses, sin embargo de haberte asegurado así el sobrino de Parma como nuestro Chantre de Oviedo de mi salud. A la penúltima tuya que llegó á mis manos escrita desde Ocaña con fecha de 10 de Octubre, respondí prontamente en 12 de Noviembre, y despues te escribí quatro cartas,

tres por mano del sobrino, en la primera de las quales incluia una de Don Luis Corquezél para el Arcediano: en la segunda otra carta original que me escribió Don Luis Buendía para que se la comunicases á Madama Casaus y á su marido; y en la tercera te decia algo del estado actual de mi salud. Fuera de estas tres cartas te escribí otra por mano de Don Luis de Urriola, Colegial y Rector de este Colegio de Españoles, nombrado Oidor de la Audiencia de Chile, patria suya, que pasaba á esa Corte por sus títulos y despachos, entregándole los tomos últimos de la traduccion de Gil Blas de Santillana, juntamente con el *prólogo dedicatoria* que debia estamparse en

el primer tomo , para que los pusiese en tus manos, y pasasen de ellas á las del amigo Casaus. Que no hubieses recibido esta carta el dia 12 de Diciembre, de cuya fecha es la tuya, no lo estraño ; porque dicho Don Luis partió de aquí el dia 20 ó 21 de Noviembre , y no es maravilla que en tiempo tan destemplado no hubiese llegado á Madrid. Lo que me causa admiracion es que no hayan llegado á tus manos las otras tres que fuéron por las del sobrino. Yo no he estado ménos inquieto que tú viendo tu gran silencio , y hallándome sin contestacion á tantas cartas.

Por lo que toca á mi salud solo te puedo decir que consentí quedar cie-

go por una violenta y obstinada fluxîon á los ojos que me duró casi dos meses, y de la que todavía hay grandes reliquias; que siento suma debilidad en las piernas; que rara vez puedo decir misa, aunque el oratorio esta inmediato á mi quarto; que en todo este riguroso invierno solo he salido de casa á oir misa en el colegio de España, que está casi pegado á ella; y dos ó tres veces al palacio de la Marquesa Tanary en silla de manos; por la distancia, y porque la flaqueza de mis piernas no puede ya mas. La cabeza sumamente débil, y los vahídos muy freqüentes.

Esta es mi actual constitucion, durante la qual no me es posible apli-

aplicarme á cosa alguna. Si me recobro algo con el tiempo, dispondré la carta que debe preceder al *Arte de encomendarse á Dios.* Mientras tanto no dexes de avisarme si llegáron á tus manos las citadas cartas.

No sé de que Navarro me hablas: si de aquel antiguo Magistral de Leon, debes tener entendido que tres años ántes que saliésemos de España cesó de escribirme sin saber hasta ahora por qué. Los amigos de Bilbao ninguno es Navarro de apellido ni de orígen. Es cierto que á uno de estos le hice años há una sucinta relacion de ciertas fiestas de Bolonia, que se llaman los *adovos*; esto es, el adorno de las calles para las procesiones del

Corpus. Da un estrechísimo abrazo, en letra, á todos los hermanos, asegurándoles del tierno amor que les profeso. Mil cariñosos recuerdos á todos los amigos y conocidos, implorando de nuevo las oraciones de mis monjitas de Vista-alegre dirigidas precisamente al único fin de que Dios me dé una buena muerte; y tú vive tanto como necesita = Tu amante hermano y padrino, Joseph Francisco.

CARTA CXCV.

Escrita en Bolonia á 15 de Abril de 1781 á su hermana.

Amada hija, hermana y señora mia: Gracias á Dios que me dexó ver letra

tuya despues de tres meses que no lograba este consuelo. Ya no esperaba lograrle en el poquísimo tiempo que me permiten de vida mis muchos años, y multiplicados gravísimos ages, despues que supe por el sobrino la repeticion de tu peligroso accidente que le comunicó nuestro exemplarísimo Chantre. La parte superior se esforzaba quanto podia á la conformidad, pero la inferior gemia mucho agoviada de su flaqueza. Mi opresion era excesiva, y considerándote muerta, ó á lo ménos moribunda, solo me consolaba la esperanza de que tardaria poco en seguirte, y la viva confianza en los méritos de Jesu-Christo de que nos juntaríamos en el paraiso para no

separarnos por toda la eternidad. Ni tus circunstancias, ni las mias sufren que nos lisonjeemos con la idea de otro consuelo.

Las cartas que se perdiéron por la consabida inconfidencia nada contenian que nos pudiese dar el mas mínimo cuidado. Supongo que Madama Casaus habrá ya avisado á su tio de la pérdida de aquella que dirigió por mi mano.

Lo que me daba mayor cuidado eran los dos tomos de la historia de Gil Blas, que confié al señor Urriola; los demas todos se dirigiéron conforme se iban acabando, por mano del tio de Madama Casaus, segun la instruccion que me habia dado el mismo

Don Lorenzo. Este me avisó que habia recibido los dos primeros, y que los otros tres estaban seguros. Yo no sé por que manos pasáron despues aquellos y estos: solo sé que todos llegáron á Roma, como me avisó el señor Abate Don Luis. Así que le será fácil á Don Lorenzo recogerlos todos, los quales se reducen á siete tomitos: dos que están en su poder, otros tres que pararán en el del sugeto á quien Don Luis los despachó para que los aviase á Madrid, y los dos que te entregó dicho señor Urriola. Por tanto, yo evacué mi encargo, y cumplí enteramente mi palabra. Si no se lograre mi trabajo, nada perderá el mundo, y nada perderé yo, ántes bien

habré ganado el servir á un buen amigo, y el divertir la ociosidad: dos ventajas que son muy estimables.

Todos mis manuscritos quedáron en mi quarto, los quales no sé en que manos pararian; pero en qualquiera que parasen, nada se encontraria en ellos que perjudicase á nadie, ni que á tí, ni á mí nos deba ocasionar el mas mínimo sobresalto. Mi librería, segun me han dicho, fué aplicada por el Rey á la Universidad de Santiágo. Ella no era grande, pero escogida, la que bastaba para mi diversion, y la que habia menester para varias obrillas que pensaba trabajar. Lo poco que he podido hacer en mi destierro, entre una suma escasez de libros, y

tantas miserias como hemos padecido, todo está en mi poder.

Lo mejor que tiene mi retrato es el no parecerse nada á mí. Ni vivo ni pintado soy bueno para original: qualquiera copia mia será menos imperfecta quanto menos se me parezca. Hasta ahora no he sabido, porque tampoco lo he preguntado, quien tuvo el mal gusto de apetecer una figura que representa mal un prototypo peor.

Un pobre soldado de mi antiguo regimiento me acaba de suplicar dirija quanto ántes á Madrid la carta que va para Talavera de la Reyna, encargando solo que se eche sin dilacion en ese correo. Haz esta obra de caridad: no escasees tanto tus

cartas á este tu pobre viejo, que el dia 25 del corriente (si llega allá) entrará en los setenta y nueve años; aprende de él á darle conversacion larga, y vive quanto desea y ha menester = Tu amante hermano y padrino, Joseph Francisco. = Hermana y señora Doña María Francisca de Isla y Losada.

CARTA CXCVI.

Escrita en Bolonia á 6 de Mayo de 1781 á su hermana.

Hija, hermana y señora mia: ¡Gran fineza! y aun estaba para exclamar gran milagro! pues casi tengo por tal que me hayas dado el consuelo

(nunca logrado hasta aquí) de haber recibido en 15 dias dos cartas tuyas, una de 15 de Marzo, á la que respondí en 15 de Abril, y la que acaba de llegar con fecha de 10 del mismo. No veo otro en esta vida que tanto me alegre y me conforte, ni hay cosa en ella que tanto me abata, me contriste, ni mas altere mi quebrantada, ó por mejor decir mi ya podrida salud, como la falta ó dilacion de tus cartas, temiendo siempre lo peor en vista de tu débil y estragada constitucion. Sábenlo bien las personas que me miran con particular inclinacion; y así siempre que me ven me preguntan si he tenido carta tuya, alegrándo-

se tanto como yo quando me oyen que he logrado este consuelo, y desconsolándose ellos mucho si llegan á entender que me ha faltado. No obstante se turbó no poco mi gusto al leer en esta tu última carta que la habias escrito en el dia *en que te habian sangrado*. Esta fué una indiscrecion del amor á expensas del buen juicio. Amo mas tu vida y tu salud que la mia propia. Sírvate esto de regla para no exponer la tuya si quieres conservar la mia. Esta no se halla peor de sus habituales incomodidades: para quien entró ya en los 79 años desde el dia 25 del pasado seria demasiada gulloría el desear mas.

Quince dias há que te remití

dos cartas, una mia para tí, otra del Autor del *Arte de Orar* para el P. Mazzarrosa, y la *Introduccion* que debe preceder al capítulo primero de la Obra en la impresion de dicho Arte. Estos tres escritos se han de estampar con el órden que aquí van puestos; esto es, en primer lugar la carta dirigida á tí, en segundo la que se dirige á dicho Jesuita Mazzarrosa, y en tercero la introduccion. Esto servirá de prólogo, y no es necesario mas. Me avisarás prontamente si recibiste el pliego en que iban dichos papeles.

El retrato mio que has visto es el mismo que Don Miguel Lo-

renzana hizo sacar aquí por encargo de no sé quien. Los pocos que le viéron en Bolonia conviniéron todos que me era muy parecido. Si nuestro amabilísimo y amadísimo Chantre no es del mismo sentir, será porque me habrán desfigurado los graves y continuos males que he padecido desde que él se fué, y por consiguiente aunque no se parezca al original como el Chantre le dexó, puede ser muy semejante á él en el estado presente.

Salúdale cordialísimamente de mi parte; y díle que Don Lorencito Cueto es dignísimo sucesor suyo en su quarto y en sus máxîmas. Este juiciosísimo Asturianillo es su-

mamente aplicado y le amo de corazon. Escribo casi á tientas. Manda como puedes á = Tu amante hermano y padrino, Joseph Francisco. = Mi señora Doña María Francisca de Isla y Losada.

CARTA CXCVII.

Escrita en Bolonia á 23 de Mayo de 1781 á su hermana.

Hija, hermana y señora mia: Acabo de recibir tu carta de 20 del pasado. Dios sabe quanto me consoló, y el alivio que experimento en todos mis molestos y habituales ages siempre que la providencia del señor

y tu fraternal amor me proporcionan este indecible consuelo. Si tal vez me he quejado con alguna amargura de que me le hagas desear tanto, no es cierto porque dude de tu fineza, sino porque un amor vehemente es poco sufrido, sus quejas quanto mas injustas son mas estimables, no por lo que suenan, sino por lo que significan. Perdóname, y ámame, bien persuadida á que no pocas veces las que parecen ofensas del oído son lisonjas del corazon. Las personas que aquí me favorecen y me tratan con alguna confianza saben ya que mis incomodidades se aumentan ó se disminuyen segun la mayor ó menor freqüencia de tus cartas, tanto que

me tienen prevenido las avise prontamente siempre que las recibo. Basta esto para que infieras quanto las deseo, quanto las aprecio, y el mucho bien que me hacen.

Segun la instruccion de Casaus, los quatro primeros tomos de la obra consabida fuéron por mano de su tio el ex-Jesuita que está en Roma, y este los entregaria al tesorero del giro, á quien no conozco. El mismo Don Lorenzo me avisó que habia recibido los dos primeros, y que los otros tres estaban seguros en manos del tesorero. No sé si este reside en Roma ó en Génova; pero resida donde residiere, siempre se le ofrecerán á él mas ocasiones que á mí

de remitirlos á España, por lo que juzgo estarán mejor en sus manos que en las mias. Correspondo finamente á las muy estimadas expresiones de esa amabilísima familia, como á las de nuestro muy amado Chantre.

Mucho tiempo há que oí pretendian los Judios establecerse en España como lo están en otros Reynos católicos para su comercio, y que ofrecian muchos millones á la Corona por esta facultad. Puede ser que sea este el fin de ese poderoso comerciante de París, hebréo de religion, que se ha presentado ahí y bautizado en Sigüenza. Al Rey y á sus Ministros toca considerar bien este punto, como á los Tribunales y cá-

bezas de la Religion hacer las representaciones convenientes para que esta no peligre, ni padezca. A los demas solo nos toca obedecer, callar y recurrir á Dios, que te guarde como desea y ha menester=Tu amante hermano y padrino, Joseph Francisco. = Hermana y mi señora Doña María Francisca de Isla y Losada.

CARTA CXCVIII.

Escrita en Bolonia á 24 de Junio de 1781 á su hermana.

Hija, hermana y señora mia: ¡Gran milagro! ó por mejor decir gran consuelo me ha preparado Dios

quando estaba bien necesitado de él en dos cartas tuyas, una de 18 y otra de 28 de Mayo que recibí á un mismo tiempo. En la primera me dices el gran desconsuelo que experimentas quando te faltan las mias, nada inferior al que padezco yo quando se me retardan las tuyas, *pero con la diferencia de que yo encuentro voces para explicar con energía mi dolor*, y *tú no las hallas correspondientes para explicar los sentimientos de tu amante corazon.* No querida mia, no te hagas á tí tanta injusticia, ni á mí tan demasiada merced. Ni tú ni yo, ni persona alguna que ame de véras, sabe traducir bien lo que el corazon quiere decir. Su lengua-

ge original es absolutamente intraducible, y en todas materias es menester entender mucho mas de lo que dice, aunque no se halle modo de expresar lo que se entiende. Ya que la nativa cortedad de tu vista y la accidental debilidad de la mia (que cada dia se va haciendo mayor) no nos permita conversar por escrito todas las semanas, puesto que la divina providencia nos ha proporcionado medio tan seguro para hacerlo sin queja de la economía, hablémonos á lo ménos cada 15 dias; pues de esa manera tendrémos menos que hablar, no darémos tanto que hacer á nuestros pobres ojos, y ademas de eso cambiarémos con mayor freqüencia nuestra fé de vida.

Repetiré segunda carta al señor Abate Buendia acordándole la pérdida de la última que fué por mi mano, y suplicándole repita su contenido para consuelo de esos dos pobres señores, cuyos trabajos me duelen tanto como los mios. No sé lo que hará, porque nunca le he visto; mas por sus cartas conozco que su virtud habrá tenido poco que hacer en acostumbrar su genio á la abstraccion y al retiro. Siempre que veas á sus sobrinos no te olvides de renovarlos la memoria de mi amistad verdadera.

Quando escribas á mi señora Doña Josepha Gayoso renuévala todos mis antiguos respetos á toda su

casa, sin miedo de exceder en las expresiones por grandes que sean, y suplícala que á mi nombre se sirva executar lo mismo con todas las señoras que vivieren de la casa de Cotes, y muy particularmente á mi señora Doña Ines, viuda de Don Antonio del Sello.

Se menudean los terremotos en el estado Eclesiástico. Uno asoló casi enteramente la pequeña ciudad de Calli, con muerte de mas de ochocientas personas. Arruináronse todas las Iglesias, y casi todas las casas, quedando inhabitables las pocas que no cayéron. Se arriman á dos mil las personas que muriêron en aquellas cercanías.

Leí á las sobrinas de Santa María Egipciaca el capítulo de la tuya que habla con ellas. No es ponderable quanto le agradeciéron, y ménos lo mucho que me encargáron te dixese de su parte. Es una comunidad de ángeles, y te he asegurado una diaria comemoracion en todas sus oraciones. Así la Marquesa Tanary, como mis Condes y Condesa me han encargado que nunca te escriba sin hacer memoria de ellos. Hasta aquí la respuesta á la de 18, ahora voy á contestar á la de 28.

Encomendaré á Dios al buen Don Joseph Ozóres; y para que conozcas el infeliz estado en que se halla mi pobre cabeza, te confieso que

no me he podido acordar de quien sea este tal Don Joseph, ni donde está el Rial donde murió. Gracias á Dios que mi corazon no es como mi memoria, porque á serlo, seria el hombre mas desgraciado del mundo.

Leí á Cueto lo que le tocaba á él, y lo estimó mucho. Está dedicado á la lengua griega como nuestro incomparable Chantre, cuyo quarto ocupa, y yo tengo el consuelo de freqüentarlo dos ó tres veces cada semana con ocasion de la misa que voy á oir al colegio quando mis achaques no me la permiten decir en el oratorio de casa. Dí á nuestro Chantre de mi parte, que en mi sentir se debe sacrificar la conveniencia pro-

pia y el genial espíritu de retiro al mayor bien del público, y con esto quedan contestadas tus dos cartas por = Tu amante hermano y padrino, Joseph Francisco. = Mi hermana y señora Doña María Francisca de Isla y Losada.

CARTA CXCIX.

Escrita en Bolonia á 8 de Julio de 1781 á su hermana.

Amada hija, hermana y señora mia: Cumplo lo prometido y doy principio á nuestra mas freqüente correspondencia de quince en quince dias. Prosigue sin novedad el universal quebranto de mi inútil salud hallándome poco ménos que sin ojos para ver, sin pies para caminar, sin manos para usar de ellas, y sin cabeza para discurrir. Mis Condes están ya pensando en salir á su campaña, mas no á la Tomba, que dista solas diez mi-

llas, sino á la Masa Lombarda, distante treinta millas, esto es, diez leguas, de esta ciudad. Dudo mucho que yo pueda acompañarlos, porque es demasiado viaje para un hombre tan estropeado como yo, particularmente en los excesivos calores que nos abrasan, nada inferiores á los del año de 26 tan fatal para la Italia. Nuestra Marquesa prosigue con toda felicidad en el reducido Casino extramuros de Bolonia, donde se previene con una ligera cura contra las incomodidades que padece, de las quales se siente muy aliviada. Así esta dama como mis condes y nuestras angelicales soorinas de Santa María Egipciaca te saludan cordialísimamente.

Cada dia me gusta mas nuestro colegialillo Cueto, cuyo porte no puede ser mas grato ni mas juicioso. Me encarga que haga comemoracion de su respeto siempre que te escriba.

La pequeña ciudad de Calli en la Legacion de Urbino, enteramente se arruinó con un furioso terremoto al amanecer el dia 5 de Junio. Hundióse la catedral con muerte de un Canónigo que decia la misa, y mas de sesenta personas que la estaban oyendo. No quedó casa habitable en ella, y en sus cercanías se arruináron enteramente veinte y tantas parroquias, cinco ó seis conventos de monjas y de frayles, con muerte de quatro de las primeras.

El mismo terremoto hizo en Faenza grandes estragos en las casas y en casi todos los edificios públicos, pero pocos, y aun casi ningunos en las personas, aunque á costa de grandes prodigios, atribuidos á la proteccion de nuestra Señora de las Gracias, patrona de aquella distinguida ciudad. Encontróse baxo las ruínas de una casa una cuna hecha pedazos, y el niño de pocos meses que estaba en ella sin la mas mínima lesion, y durmiendo con la mayor tranquilidad. Dormia un sacerdote en un quarto, y en una cama arrimada á la pared que caia hácia la calle: el primer vayven del terremoto arrojó la cama á la pared opuesta, derribó des-

pues la que caia á la calle, hundióse todo lo restante del quarto ménos aquel preciso sitio que ocupaba la cama, y el buen sacerdote se libró de aquel peligro solo con el susto. Dormia una muger en un quarto con una hija suya, desplomóse la mitad del pavimento, y con él la madre y la hija cayéron en la bodega, ó en la cantina: dispertó despavorida la otra hija que estaba durmiendo en la parte que no se habia desplomado, y sin tener noticia de esto corrió sobresaltada á donde creia estar su madre; precipitóse en la cantina sobre esta y sobre su hermana, desplomándose sobre todas lo que restaba del quarto, pero todas tres quedáron

sin el mas leve rasguño. Dormian en una misma cama dos pobres labradores algo separados por causa del calor: desprendióse una gran viga, la qual se encajó á la larga y de plano entre los dos sin el menor daño de ninguno, ni mas ni ménos como si de propósito la hubieran ajustado. Todo esto y mucho mas consta de la relacion estampada con autoridad del señor Obispo, que he leido, en la qual se dice quedarse autenticando estos prodigios por el tribunal eclesiástico. Así castiga Dios á los hombres en esta vida, templando las amenazas de su justicia con las piedades de su misericordia; pero en la otra no hay lugar á estas, porque

segun lo que nos intima David es *juditium sine misericordia* lo que nos espera en ella. Memorias á toda la familia, y manda como puedes á = Tu amantísimo hermano y servidor, Joseph Francisco. = Mi hermana y señora Doña María Francisca de Isla y Losada.

CARTA CC.

Escrita en Bolonia á 22 de Julio de 1781 á su hermana.

Amada hija, hermana y señora mia: La semana pasada recibí una carta tuya con fecha de 25 de Junio, y en la presente otra en data de 11

del mismo mes. Si no hubo equivocacion en las fechas, como consta por el contexto que no la hubo, consistiria en algun descuido, ya en Madrid ó ya en Parma; pero sea lo que fuere, importa poco, y he logrado el indecible consuelo de disfrutar tu amable conversacion por dos semanas seguidas, lo que no he conseguido en muchos años. A este precio ruego á Dios que se menudeen semejantes descuidos ó equivocaciones,

Tu maltratada salud en los años mas robustos me tiene en continuo cuidado. La mia tan desbaratada, pero en una edad caduca, ántes debe admirarse que sentirse. Ella es una muerte prolixa; mas si se sabe apro-

vechar, se satisface y al mismo tiempo se merece con ella. Ruégote pidas á Dios me dé gracia para no malograr lo que me puede hacer tanto bien en la otra vida.

Santíguate ahora. Acabo de recibir la carta adjunta, que me devolverás, á cuyo pié va la respuesta, y creo no te desagradará. No puedo persuadirme á que me haya escrito las cinco cartas que cita, ni ménos una; pero necesitaba de esta mentira para introducirse á mi corespondencia, que no conseguirá miéntras no mude de tono en su conducta. Llama á muy mala puerta para lograr el apoyo que pretende. Conocílo ántes que ninguno, y si no me engañó la primera vez,

ménos me engañará la segunda.

No me acuerdo verdaderamente de ese mi discípulo ó mi conodido antiguo. La falta de memoria, no es falta de voluntad: esta es potencia libre, aquella necesaria: por eso sus defectos son flaquezas, pero no son delitos; esto no quita que le haya tenido muy presente en el sacrificio de hoy.

Prosiguen los terremotos en las ciudades de estas cercanías. Las desgracias de la gente han sido pocas, pero Faenza y Forlí han quedado medio arruinadas y despobladas en gran parte de sus habitadores, porque apénas hay casa que no amenace ruina. En Bolonia se han sentido algunos estremecimientos, pero gracias al Señor, y

á su Santísima Madre, á quien los Boloñeses profesan muy particular devocion, en tres años de este casi continuo azote no se ha experimentado la menor desgracia.

Yo estoy ya pared en medio de los ochenta años, bien atestado de molestísimos ages, con ojos que no ven, con piernas que no andan, con manos que de poco ó nada me sirven, y con un ahogo de pecho, que al mas leve movimiento me falta la respiracion; pero estoy muy léjos de pedir á Dios que me alivie; solamente le pido que me asista para que sepa aprovecharme bien de estos preciosos trabajillos.

Mi Condesa, mis Condes, nues-

tra Marquesa y las *Sororinas* Egypciacas han apreciado mucho tu memoria, y la corresponden con la mayor fineza. Haz lo mismo de mi parte con nuestro amabilísimo Chantre, y manda lo que gustares á este = Tu amante hermano y padrino, Joseph Francisco. = Mi hermana y mi señora Doña María Francisca de Isla y Losada.

CARTA CCI.

Escrita en Bolonia á 29 de Julio de 1781 á su hermana.

Amada hija, hermana y señora mia: No te puedo ponderar el consuelo que recibí con tu estimadísima carta de

30 del pasado, en medio de haberla escrito quando te hallabas dos veces sangrada por el violento dolor de corazon que habias padecido. El único, unicísimo consuelo que me ha quedado en la miserable vida que ya arrastra mi vejez es el rato de tu amabilísima conversacion: quanto mas freqüente sea esta, mas tolerables se me harán los muchos ages que me atropellan y me tienen abatido, hasta el último extremo. Pero como estimo sin comparacion mucho mas tu preciosa vida que la mia, siempre inutilísima, pero hoy sumamente gravosa á los que tienen la caridad de tolerarla, no quisiera que este consuelo fuese á costa de la mas míni-

ma incomodidad tuya. Por tanto, yo no dexaré de molestarte á lo ménos cada quince dias, miéntras el Señor me dexare la poca y turbada vista con que al presente me hallo, por lograr siquiera este rato de gusto y de honesto desahogo; pero tú, hija mia, quando no puedas hacer otra cosa sin alguna incomodidad, escríbeme un solo renglon que sirva de fé de vida, y esto bastará para mi mayor aliento.

Mi Condesa, la Marquesa y las Egypciacas te saludan afectuosísimamente. Prosiguen los violentos terremotos en estas cercanías. La ciudad de Faenza, que dista diez leguas de aquí, sufrió trece golpes ó fuertes conmociones en ménos de veinte y

quatro horas. Los mas de sus vecinos duermen en las plazas, en los jardines y en los campos. Muchos de ellos han levantado la casa y se han ido á vivir á otros países. Se dice que se hundió la Catedral de Cesena, patria del Papa reynante, y que la mayor parte de las casas quedáron muy resentidas. Esta ciudad dista veinte leguas de Bolonia, donde el dia 17 del corriente á las diez de la mañana se sintió un ligero movimiento. Es general la consternacion, y si fuera igual la enmienda, es natural que el Señor levantase la mano de este azote. Ahora se dice que la Catedral arruinada con el último terremòto no fué la de Cesena, sino la de Faenza. Su

Magestad te me guarde como le pide y ha menester = Tu amante hermano y padrino, Joseph Francisco.

CARTA CCII.

Escrita en Bolonia á 19 de Agosto de 1781 á su hermana.

Amada hija, hermana y señora mia: Como por tres semanas seguidas me hiciste probar el imponderable gusto de tu conversacion en tres no interrumpidas cartas, acostumbrado ya á este pasto, y persuadido á que á lo ménos de quince en quince dias no me faltaría, experimento con dolor que estos se han pasado sin

que el sobrino ni yo háyamos tenido noticia alguna tuya; y como me decias en la última que así tú como toda tu corta familia quedabais en manos de los médicos y en poder de asistentes forasteros, aumenta esta circunstancia mi cuidado, no hallando otro consuelo para él que la consideracion de que si hubiera particular novedad no dexára nuestro Chantre ó algun otro buen amigo de avisársela al sobrino, quien me asegura no haber sabido de tí desde las últimas mencionadas cartas que recibimos entrambos.

Prosiguen sin novedad mis molestísimos ages, los que siendo efectos naturales de una edad tan avan-

zada como la mia, no puedo prometerme que se alivien, sino que cada dia se aumenten; y así solo deseo no malograrlos para que me sirvan de satisfaccion y de mérito. Esto es lo único que pido al Señor, y espero que á lo mismo me ayudarás tú con tus oraciones, dirigiéndolas precisamente á este importantísimo fin.

Aquí estamos sufriendo intensísimos calores, quales jamas se han experimentado en Italia; y como en la Romanía continúan los terremotos, aunque ménos fuertes que al principio, es general la consternacion, y no ménos universal el recurso á la proteccion del cielo; pero en las costumbres se observa poca enmienda.

Manda lo que gustares á = Tu amante hermano y padrino, Joseph Francisco.

CARTA CCIII.

Escrita en Bolonia á 25 de Agosto de 1781 á su hermana.

Hija, hermana y señora mia: Desde que salí de España no he tenido consuelo igual al de estas tres semanas. En cada una he recibido carta tuya; y aunque en todas ellas me dices lo maltratada que está tu salud, añadiendo en la última con fecha de 9 del pasado que estaba enferma toda tu corta familia; pero el page de mucho peligro; to-

do el desconsuelo que me habia de causar esta noticia me la desvanece tu christiana conformidad. *A los que son escogidos labra Dios con los trabajos*, dice el Spíritu Santo. Segun este Oráculo grandes señales tenemos tú y yo de que el Señor por su infinita misericordia nos tiene predestinados. Basta saber aprovecharnos de los trabajos con que nos regala para vivir con esta dulce y alegrísima confianza. Los mios van adelante; pero yo estoy tan léjos de pedir á Dios que me los alivie, que solo le suplico me los aumente, como al mismo tiempo me aumente las fuerzas y paciencia para llevarlos, en union de los que padeció por mí su

Santísimo Hijo y en satisfaccion de mis pecados. Lo mismo mismísimo le pido para tí todos los instantes.

Te equivocas mucho en el concepto de que á pesar de mis años mis sentidos y potencias se conservan robustas y despejadas. De los cinco sentidos apénas me han quedado mas que los órganos, y de las tres potencias solamente se ha mantenido en casa la buena voluntad.

No sé que en Rímini haya muerto ninguno de los dos ó tres Jesuitas de la que fué provincia de Castilla, que hay en aquella ciudad. En ella solo se mantiene una gran parte de la que fué provincia de Andalucía. Años há que murió allí un Andaluz de vida

muy exemplar, la que dicen se dió á la estampa, pero ni yo la he visto, ni aun siquiera sé el nombre de aquel sugeto, ni de sus milagros he oido mas de lo que tú me dices. Lo cierto es que de todas las antiguas provincias Españolas y Americanas han muerto hombres muy exemplares.

Mi Marquesa se restituyó tres dias há de su primera campaña suburbana: si hiciere la segunda en su palacio de la Cavalina, distante una corta legua de esta ciudad, naturalmente la haré compañía, la que no podria hacer á mis Condes, si fueran como lo pensáron, á pasar la suya en su palacio de Masa-Lombarda, treinta millas, es decir, diez leguas distante de aquí:

viaje muy largo para mi suma debilidad y actual constitucion; pero ya no piensan en eso por no irse á meter en los terremotos que tienen tan asombrado y tan asolado aquel pobre pais. El Juéves de la semana pasada, dia de Santa Ana, se sintiéron siete temblores en Faenza, y seis en la noche del Domingo al Lúnes siguiente, uno de ellos bastantemente violento. Así esta ciudad como la de Forlí están casi despobladas, y la última se teme que quede inhabitable. Dios nos mire con piedad, y te guarde como le pide y ha menester = Tu amante hermano y padrino, Joseph Francisco. = Mi hermana y señora Doña María Francisca de Isla y Losada.

CARTA CCIV.

Escrita en Bolonia á 9 de Setiembre de 1781 á su hermana.

Hija, hermana y señora mia: Tu estimada carta de 5 de Agosto fué recibida el dia 26 del mismo mes en la Cavalina, palacio de campaña de la casa Tanary, donde pasé trece dias en compañía de nuestra Marquesa, de una hija suya, digna de tal madre, de otros dos Españoles amigos mios, de un Canónigo Italiano gran literato entre los muchos que se cuentan en esta pobladísima y cultísima Ciudad, y del resto de la familia, que entre to-

dos pasábamos de veinte personas. Ganó bastante mi salud en esta corta campaña que pude hacer por estar inmediata á la ciudad, como que solo dista de ella una escasa legua; mas no podré acompañar á mis Condes en la Tomba, á donde irán la semana que viene, porque sobre distar doce millas no hay las comodidades que en la Cavalina para que por mi debilidad pueda hacer un poco de exercicio. A esto se añade, que debo sangrarme luego á prevencion por órden de mi médico, y este es de parecer que en mi grande edad y presente constitucion no debo exponerme á semejante viage.

No he vuelto á escribir á N. por

lo mucho que cuesta este exercicio á mi falta de fuerzas y de vista, pues tardo ahora en un solo renglon lo que ántes me bastaba para una mediana carta. Si escribieres á mi señora Doña Josepha Gayoso asegúrala lo mucho que he celebrado el premio de su exemplar resignacion en la muerte de los dos primeros hijos con el nacimiento del tercero. Mucho ván á ganar los que en todo y por todo se dexan en las manos del Señor.

Quedo sumamente agradecido á la visita que te ha hecho D. J. N. y la memoria con que favorece á este trasto viejo é inútil de la naturaleza y de la sociedad. Quando le vuelvas á ver asegúrale de mi reconoci-

miento ya que no puedo ofrecerle mas.

Me alegro de que hubiese llegado á tus manos la carta del Abate para su sobrino, y me alegraré mucho mas si produce el efecto que desea tu recomendado. Dicho señor Abate vive muy distante de mí, y aunque le falta bastante para llegar á mis años, no le faltan sus ages, por los quales y por los mios nos vemos pocas veces. Ayer encontré á uno de su casa, por medio del qual le dí mil gracias á nombre tuyo y mio.

No te hagas á tí misma tan poca merced. La conexîon que tienes conmigo puede ser que haya excitado en algunos el deseo de conocerte,

y que con este pretexto lo hayan solicitado; pero la estimacion que se siguió á tu trato siempre fué y siempre será hija únicamente de tu mérito, del qual á solo Dios debes estar agradecida, correspondiéndole de manera, que seas mas celebrada por tus costumbres que por tus talentos. Así lo espero, y así se lo suplico.

Nunca tuve la fortuna de tratar ni aun de conocer á ninguna de las señoras Salesas sino por el espíritu de su nobilísimo y utilísimo instituto, heredado de una madre y de un padre, que ambos fuéron originales en su sexô y en la Iglesia, donde han hecho tanto bien con su verdadera dulzura, discrecion y urbanidad evan-

gélica, como daño los que aparentan un hipócrita rigor, una postiza suavidad de palabras y de gestos, acompañados de una diabólica corrupcion de costumbres disfrazadas con la máscara de máxîmas austeras.

A nuestro amado Chantre mil recuerdos, y tú recibe otros tantos respetos de nuestro serísimo Cueto; todo juicio, todo aplicacion, todo christiandad y todo honor. Mis Condes, mi Marquesa y mis Sorores se acuerdan de tí como de mí, ó por mejor decir me favorecen tanto á mí porque soy = Tu amante hermano y padrino, Joseph Francisco. = Mi hermana y señora Doña María Francisca de Isla y Losada.

CARTA CCV.

Escrita en Bolonia á 16 de Setiembre de 1781 á su hermana.

Hija, hermana y señora mia: Es indecible el consuelo que me ocasionó tu carta de 12 de Agosto, recibida en 11 del corriente. Cogióme bastantemente aliviado en mis habituales ages, gracias á la breve campaña de la Cavalina, y á una oportuna sangría que me hice dar con acuerdo del médico dos dias despues que me restituí á esta ciudad, donde me he quedado por dueño de este palacio miéntras mis Condes hacen su acostumbrada *villagiatura* de la Tom-

ba, á la qual no les he acompañado por la distancia, y porque no hay la comodidad para pasear en todas horas á la sombra como en la Cavalina. Sin salir de mi quarto, que se compone de siete cámaras en fila, puedo hacer el exercicio que sufre por ahora mi suma debilidad, sentándome quando quiero, y no exponiéndome á la impresion que me hacen todos los temporales.

Hemos padecido excesivos calores por espacio de tres meses. Ha comenzado á refrescar el tiempo, y se teme mucho que se pase de un extremo al otro en gran perjuicio de la salud y de la vida. Por estas razones me he contentado con la prime-

ra campañita, y no he querido arriesgarme á las incomodidades que trae consigo el campo, la alteracion de las horas, la bulla y la buena compañía.

Todavía no se ha aquietado el territorio de Faenza, ni el de gran parte de la Romanía. Prosiguen freqüentes los terremotos, pero ménos fuertes y mas perniciosos á los edificios que á las personas. En Roma se siente un cierto olor de azufre que da mucho que temer, y tiene muy sobresaltados á los filósofos del tiempo, de que hay abundante cosecha en aquella capital de la religion.

Dices egregiamente. Es de fe que la verdadera fe ha de durar hasta el fin de los siglos, pero no lo es en que

nacion ha de permanecer ; y como la hemos visto mudar tantos sitios, y transferirse de gente en gente , y de nacion en nacion en los diez y ocho siglos que han pasado despues de su establecimiento, todos debemos vivir muy sobresaltados , y pedir al Señor constantemente que nos mantenga donde no se pierda jamas.

No hay otro remedio que el de la buena quina para cortar las calenturillas periódicas. Confio en Dios y en ella que ya te habrán librado de huéspedes tan molestos.

Mis Condes , nuestra Marquesa y nuestras Sorores , con la añadidura del incomparable Cueto , te corresponden finísimamente. Lo mismo

hago yo con nuestro querido y venerado Chantre. Manda y vive quanto desea = Tu amante hermano y padrino, Joseph Francisco. = Hermana y señora Doña María Francisca de Isla y Losada.

CARTA CCVI.

Escrita en Bolonia á 7 de Octubre de 1781 á su hermana.

Amada hija, hermana y señora mia: No te puedo ponderar el gusto con que recibí juntas tus dos cartas de 28 de Agosto, y 9 de Setiembre. Este es el único consuelo que me ha quedado en esta miserable vida, ó á lo ménos el que

aprecio infinitamente mas que todos quantos ella me puede proporcionar. Supuesta esta verdad, mira si tendrás valor para negármele siempre que lo puedas hacer sin perjuicio de tu preciosa salud, que estimo mas que la mia. Mis ages habituales no son pocos, ni poco molestos, baldado todo el lado izquierdo, casi enteramente perdida la vista de él, continuas convulsiones, poco ménos que universal temblor de todos los miembros, tanta debilidad en las piernas que no puedo estar en pie, ni decir misa sino raras veces, y siempre con grande trabajo; á quatro pasos que dé luego me canso, me falta la respiracion, y casi me ahogo. Por

eso no me permiten estos señores que salga de casa sino en silla de manos quando me ocurre cosa precisa en alguna mediana distancia; ni aun dentro de la casa misma quieren que salga de mi quarto sin un criado al lado. Ahora están en su campaña de la Tomba, á la qual no los pude acompañar porque aunque solo dista de aquí doce millas, que hacen quatro leguas, temiéron que me perjudicase mucho el movimiento de la carroza, y no quisiéron exponerme. Esta es mi presente constitucion; y aunque tan gravosa estoy muy contentó con ella, tanto que léjos de pedir á Dios que me la alivie solo le suplico que me dé paciencia para sufrirla, co-

nociendo que tengo mucho que satisfacer, y que si no lo hago en esta vida con mérito, lo habré de hacer en la otra satisfaciendo sin merecer, aun quando libre mejor. Veo con grandísimo gusto mio que del mismo sentimiento eres tú en los males que padeces. Dios nos conserve en él, como incesantemente se lo suplico, y que se extienda esta gracia no solo á los males fisicos, sino á qualesquiera otras aflicciones con que el Señor nos quiera purificar y experimentar.

Don Luis de Buendía há dos meses que padeció un accidente apoplético, de que salió con felicidad; pero quedó tan pobre, que me cons-

ta pidió limosna á otro hermano suyo, el qual se hallaba á la sazon con doce pesos, y le envió seis, quedándose él con otros tantos, pero muy condolido por no poder hacer mas. Si yo pudiera remediarlo, sabe Dios con el gustazo con que lo haria.

Estoy tan léjos de querer llevarte ventajas en todo, como de concederte que yo te las lleve en el entendimiento, ni que tú me las hagas en el amor. Démonos ámbos por buenos, pero baxo el supuesto de que yo te envidio muchas cosas, y en mí ninguna hay que no sea digna de compasion.

Hago el mayor aprecio de la memoria con que me favorece mi señora

Doña Manuela Gayoso, muger de mi amigo Urbina. Te suplico la asegures de mi sumó reconocimiento, como tambien de la continua memoria que hago en todos mis sacrificios de nuestro amado Coronel.

No estimo ménos el recuerdo que hace de mí nuestra Tenienta Antolina, á quien finamente correspondo, doliéndome mucho de la muerte de su suegro, y mi antiguo condiscípulo Don Joseph Robleda, que tiene y tendrá mucha parte en todos mis sacrificios.

Si te hiciere una visita Don Vicente de Soto y Valcarce, natural de Villafranca, Provisor que fué del Obispado de Guadix, recíbele con

la estimacion y agrado que se merece por sí mismo, y por ser hermano de otro hermano mio de mi misma provincia, mozo de prendas muy singulares, y que en el dia es toda mi confianza. Espero que tendrás tú tanto gusto en conocerle y tratarle como yo tengo en la comunicacion con su hermano.

Dirás (como si lo oyera) ¿quando se acaba esta eternísima y pesadísima carta? Ten paciencia que ya se acabó, solo falta el protestarme, ratificarme y confirmarme = Tu amante hermano, por toda la conjugacion del verbo *amo*, *amas*, *amavi*, *amatum*, Joseph Francisco. = Hermana y señora Doña María Francisca de Isla y Losada.

CARTA CCVII.

Escrita en Bolonia á 21 de Octubre de 1781 á su hermana.

Amada hija, hermana y señora mia: Tu carta de 16 de Setiembre me coge lleno de flatos, de vómitos, de continuas convulsiones, y de una molesta disenteria; pero gracias á Dios sin calentura. En dos dias no ha entrado en mi cuerpo mas que una xícara de chocolate; pero han salido de él algunas azumbres de humor. Experimento algun alivio; pero no tanto que pueda gobernar la pluma por mí mismo. En mis años esto es poca cosa, y desear mas seria pedir gullorías.

Hasta ahora no he pedido á Dios que á tí ni á mí nos dé la salud del cuerpo, sino mucha paciencia para merecer con los desórdenes de la máquina. Considera ahora si vamos acordes en nuestras oraciones.

Mucho celebro que una carta de Lisboa te hiciese conocer el verdadero sentido del justísimo decreto de la Reyna Fidelísima. Por otra mia que habrás recibido despues, conocerás que yo tambien penetré el sentido verdadero de aquel Real decreto.

Pregúntasme que parte tuve en el libro de *La juventud triunfante.* Respóndote que casi la mitad de él. Desde que comienza la segunda parte de las fiestas que hiciéron los jó-

venes teólogos á los dos Santicos, y comienza el §. de esta manera: *Este dia (segun el burrillo mitológico, y agradezca el diminutivo á la decencia)* hasta el fin del libro, toda la prosa es mia, como tambien el diálogo ó acto de San Luis Gonzaga, y con esto está satisfecha tu pregunta.

A los hermanos y á toda la casa de Casaus dirás de mi parte todo quanto de bueno te venga á la boca. No puedo mas, querida mia, y así á Dios, que te guarde quanto desea y ha menester. = Tu amante hermano, Joseph Francisco.

FIN DEL IV. TOMO.

457404
Isla, José Francisco de
Cartas familiares. Ed.2. Vol.4.
LS
I82ca
1789-94

University of Toronto
Library

DO NOT
REMOVE
THE
CARD
FROM
THIS
POCKET

Acme Library Card Pocket
LOWE-MARTIN CO. LIMITED